

2º INFORME

DE LABORES LEGISLATIVAS
DIP. ALEJANDRA BARRALES M.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	5
1. Jóvenes y educación	8
2. Protección a la Mujer y a los hijos	12
3. Procuración de Justicia	18
4. Derechos humanos	20
5. Presupuesto y medidas socio-económicas.....	21
6. Transparencia	24
7. Gobierno y Tecnología	25
8. Medio Ambiente	26
9. Nueva Ley de Protección Civil	27
10. Interculturalidad	27
II. CONSTRUYENDO JUNTOS LA CIUDAD	28
III. SESIONES SOLEMNES	31
IV. DESIGNACIONES Y PROTESTAS	33
ANEXOS	36

PRESENTACIÓN

Dos son los principios sobre los que se sustenta este Segundo Informe General de Actividades que rinde la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF): por un lado, el principio de legalidad, ya que conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica que nos rige corresponde a los legisladores rendir un informe, y esto cobra una especial relevancia cuando la suscrita ostenta la representación del Órgano Legislativo de nuestra Ciudad.

Por el otro, el principio de responsabilidad que tenemos para con los habitantes de esta Ciudad. La labor de informar no se relaciona únicamente con la posibilidad que tenemos los servidores públicos de transmitir a los Ciudadanos lo que nos parece adecuado, sino en una verdadera oportunidad para que la gente nos evalúe. Incluso, para que a partir de estos ejercicios nos pueda transmitir en lo que no está de acuerdo. La verdadera rendición de cuentas se da cuando hay una sana retroalimentación entre gobernantes y gobernados.

Eso es precisamente lo que buscamos con informar, buscamos que la gente rompa el viejo paradigma que separa a autoridades de ciudadanos, que la gente deje de percibir como entes extraños a sus gobiernos, que se vean distantes de él. Nuestro objetivo fundamental es que el Ciudadano conozca lo que la V Legislatura está haciendo por él, que comprenda que es a partir de sus problemas y necesidades que nosotros nos avocamos a buscar, a diagnosticar y a proponer, en vía de iniciativas o acciones, la forma como pueden solucionarse esos problemas, que sientan a esta autoridad como aquella en la que de verdad están sus representantes.

En ese orden de ideas, el trabajo legislativo de este año, como se podrá apreciar en el contenido del presente informe, se concentró primordialmente en la atención de los siguientes temas:

- Jóvenes y educación
- Protección Integral de los derechos de las mujeres y los hijos

- Procuración y Administración de Justicia (cumplimiento de la reforma constitucional judicial)
- Derechos Humanos
- Paquete Financiero 2011
- Medio Ambiente
- Gobierno Digital y Transparencia

Nuestro actuar no se limitó al terreno legislativo. El segundo año de labores de esta V Legislatura marcó un aspecto que será fundamental para futuras Legislaturas. Agotamos a cabalidad nuestras atribuciones legales y nos sumamos a la atención de dos problemas, que en nuestro concepto son estructurales: 1) la falta de oportunidades para los jóvenes que no tienen opciones de estudiar y trabajar, y 2) la planeación a largo plazo: convenimos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), analizar la situación actual de la Ciudad de México en cuatro ejes temáticos: a) reactivación económica y generación de empleo, b) desarrollo con renovación y rediseño urbano, c) movilidad y transporte, y d) educación y empleo. Instrumento que una vez agotada su fase de consulta será fundamental para el trabajo de la ALDF y sus diputados.

Aunado a ello, en el texto de este documento podrán consultarse las estadísticas generales del trabajo legislativo y se incluyen tres anexos que sustentan la información enunciada en estos textos.

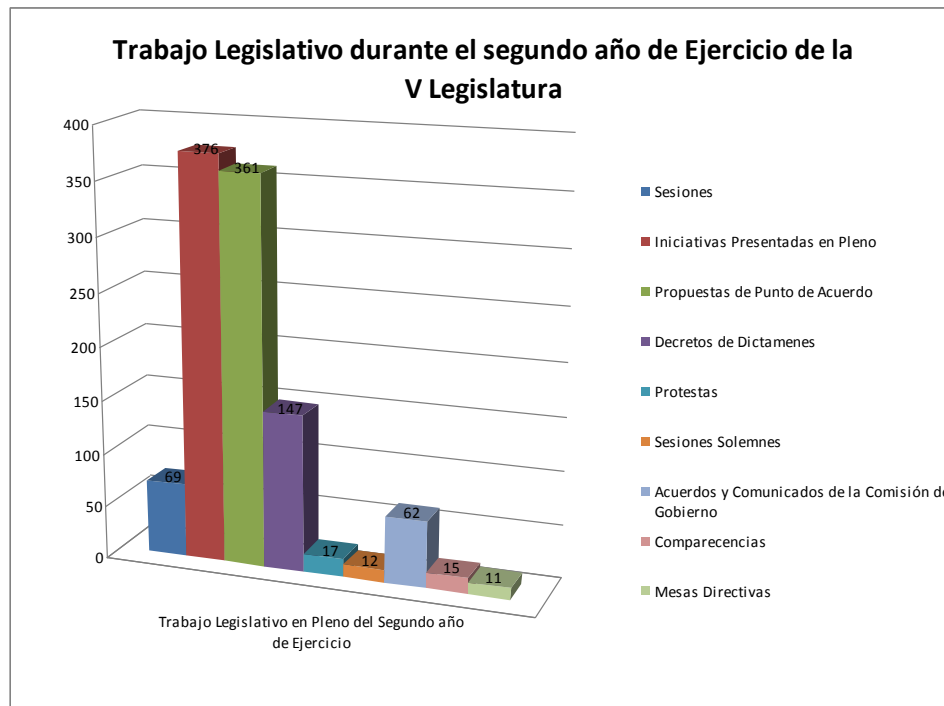
Así para dar cuenta de los trabajos efectuados en su conjunto por la ALDF, V Legislatura, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2010 a agosto de 2011, rindo este informe general de actividades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dip. Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta de la Comisión de Gobierno

V Legislatura

I. PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

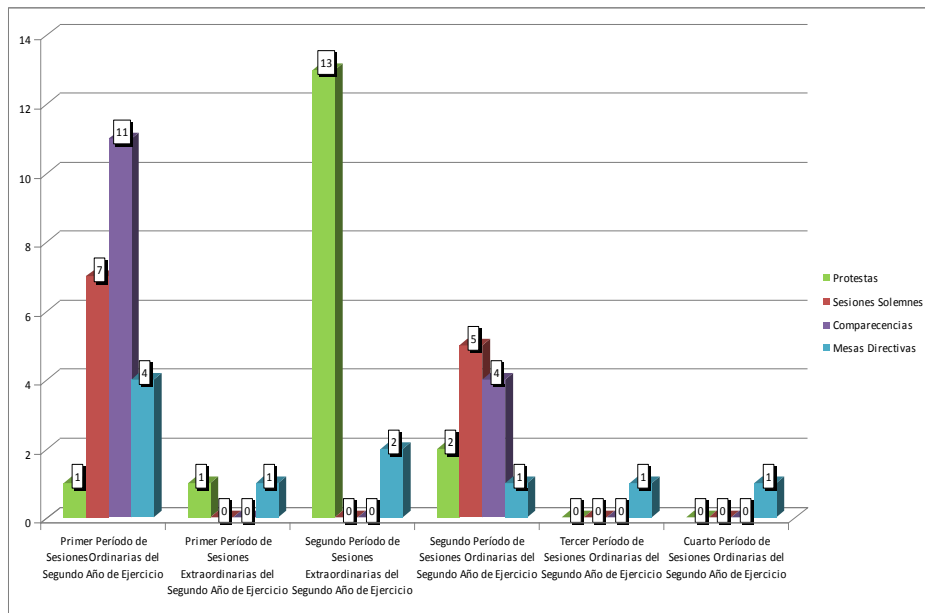
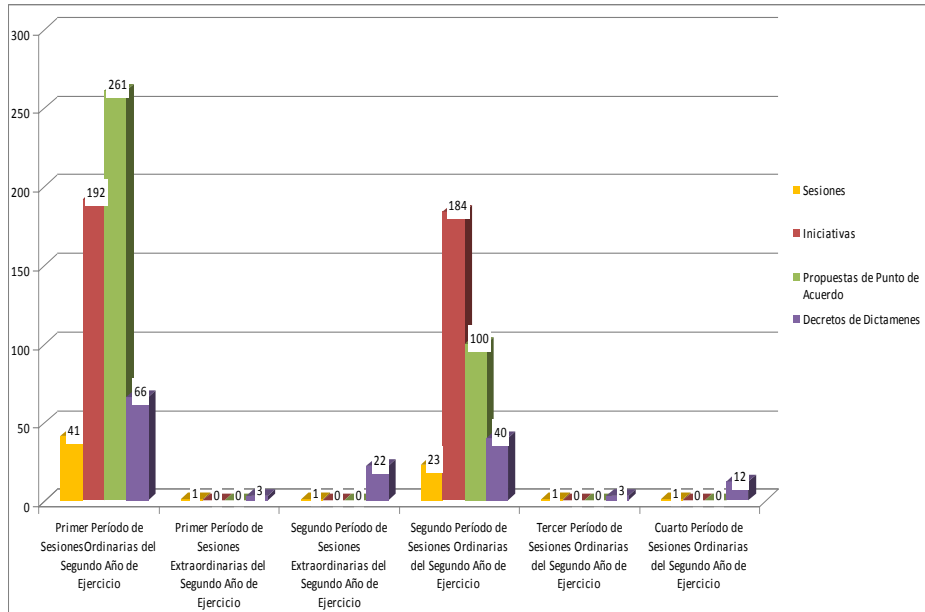
Durante el lapso que se informa, el Pleno de la Asamblea Legislativa celebró dos periodos ordinarios de sesiones y cinco periodos extraordinarios. Se realizaron en total 69 sesiones, en las que se presentaron 376 iniciativas, 361 propuestas con punto de acuerdo y se dictaminaron 147 asuntos.¹ Asimismo, se efectuaron 17 protestas a diversos cargos, 12 sesiones solmenes, 15 comparecencias de servidores públicos, se atendieron un total de 62 Acuerdos y Comunicados de la Comisión de Gobierno, y se eligieron un total de 11 Mesas Directivas.



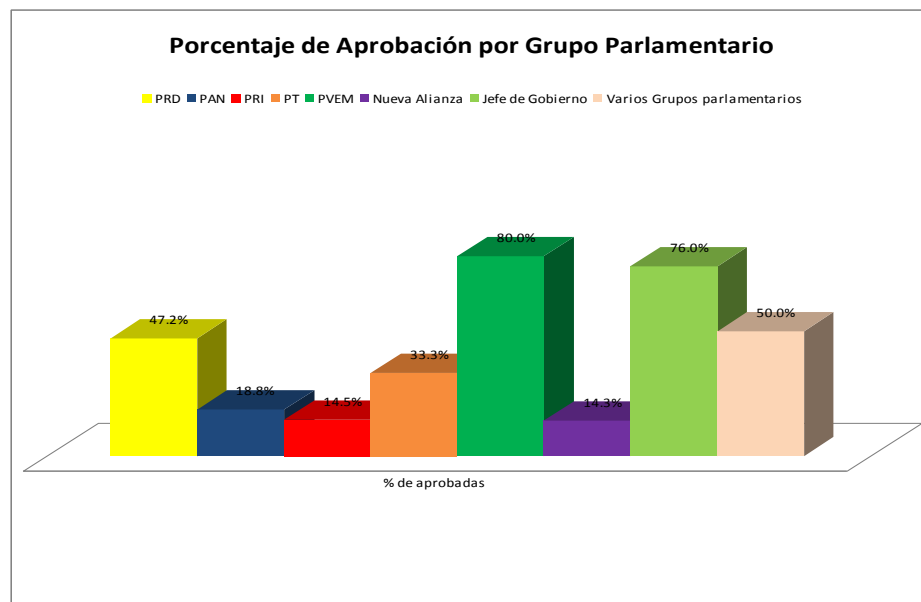
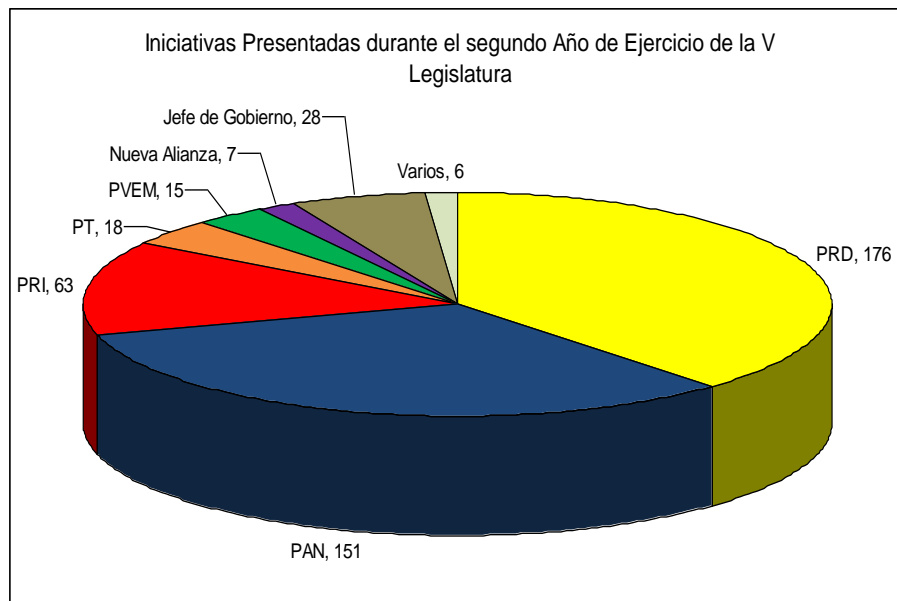
Los acuerdos, el consenso y el respeto a la pluralidad de ideas fueron la constante en los temas álgidos que nos tocó analizar y dictaminar. Prueba de ello es que el 60 por ciento

¹ Para mayor detalle de las iniciativas dictaminadas se puede consultar el Anexo 1, que como tal corre agregado al presente informe.

de las decisiones asumidas por este colegiado se aprobaron por unanimidad de las distintas fuerzas políticas representadas en este órgano legislativo.



De las iniciativas presentadas en este período, incluyendo recesos, 28 fueron presentadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, 176 fueron formuladas por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), 151 por el Grupo Parlamentario de Acción Nacional (GPPAN), 63 por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), 15 el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM), 18 por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) y siete por la diputada Axel Vázquez Burguette.



Ahora bien, en cuanto al fondo y trascendencia de los dictámenes aprobados y acciones emprendidas, me parece fundamental destacar los siguientes:

1. Jóvenes y Educación

Los jóvenes de nuestro país, por paradójico que parezca se han convertido en un sector vulnerable. No estudian y no trabajan. Son millones de jóvenes que se encuentran en una especie de dilema existencial y que, desafortunadamente, son presa fácil de la delincuencia organizada, el narcotráfico y la violencia.²

Los indicadores nos dicen que 7 millones de jóvenes pertenecen a la llamada Generación Nini; de ellos, 120 mil se encuentran en la capital de la República.³ Más aún, en el propio Distrito Federal treinta y cinco de cada 100 adolescentes de entre 15 y 19 años no asisten a la escuela.

a) Fideicomiso para la Educación y el Empleo

Conscientes de esta circunstancia hace un año asumimos un compromiso: celebrar un Convenio para que nuestra máxima casa de estudios —la UNAM— se encargara de formar académicamente a más jóvenes de esta Ciudad y que para ello la Asamblea Legislativa del Distrito Federal etiquetaría 100 millones de pesos adicionales para educación.

Afortunadamente hoy podemos informar que la ALDF, con el apoyo invaluable de la UNAM y su Rector, cumplió. El 13 de diciembre de 2010, se firmó el Convenio de colaboración académica con el objeto de crear el Programa Educativo AL-UNAM EDÚCATE, que en esencia consiste en la posibilidad de estudiar licenciaturas semipresenciales.

Asimismo, en la discusión del presupuesto para el ejercicio 2011 y a petición de los integrantes de la Comisión de Gobierno de este Órgano Legislativo, en el artículo 10 del Decreto de presupuesto se aprobó destinar la cantidad de 150 millones de pesos para la constitución del Fideicomiso Apoyo a la Educación y al Empleo.

² En línea, http://abcuniversidades.com/Articulos/263/Ninis_generacion_sin_esperanza_.html, 22:04, 24 de agosto de 2011.

³ *Ibidem*.

Como se puede cotejar en las siguientes columnas, hoy 2,106 jóvenes cursan una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS	5683
ASPIRANTES QUE ACREDITARON EL CURSO PROPEDEÚTICO	3752
ASPIRANTES QUE NO ACREDITARON EL CURSO PROPEDEÚTICO	1931

CARRERA	OFERTA	TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS	ASPIRANTES QUE PRESETARON EXAMEN	ASPIRANTES SELECCIONADOS
Psicología	646	503	448	374
Administración	541	568	502	456
Ciencias de la comunicación	113	81	69	64
Ciencias Políticas y Administración Pública	180	137	123	117
Contaduría	258	272	241	214
Derecho	672	547	486	456
Economía	67	48	42	41
Relaciones Internacionales	128	89	74	68
Sociología	50	41	28	25
Trabajo Social	124	102	92	78
Bibliotecología y Estudios de la Información	39	29	28	25
Pedagogía	295	236	207	188
Informática *				
Enfermería **				
TOTAL	3113	2653	2340	2106

Nuestro esfuerzo no se detuvo ahí, el 15 de diciembre de 2010, se firmó también el Convenio de Colaboración entre esta Asamblea Legislativa y diversas Universidades Privadas, a quienes en su conjunto se les denominó "Red de Servicios Educativos", y que tiene como objetivo brindar educación a jóvenes en niveles medio y superior a través de becas. Hoy un total de 2076 jóvenes están becados en diversas Universidades y Preparatorias del Distrito Federal.

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS A NIVEL BACHILLERATO	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS A NIVEL LICENCIATURA	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS POR UNIVERSIDAD
Instituto de enseñanza superior en contaduría y Administración. (IESCA)	19	127	146
Instituto Mexicano de Educación Profesional (IMEP)	121	62	183
Instituto Leonardo Bravo	39	31	70
Universidad (CUGS)	191	234	425
Universidad de la República Mexicana (UNIREM)	114	423	537
Universidad Insurgentes	140	467	607
Gauss Jordan A.C.	78	30	108
Total	702	1374	2076

En consecuencia, podemos afirmar que hemos contribuido a que más de 4,000 jóvenes tengan escuela, pero más que eso estamos contribuyendo a que estos jóvenes sean menos vulnerables ante los fenómenos de violencia y descomposición que experimenta nuestra sociedad.

PROGRAMA AL- UNAM EDÚCATE	PROGRAMA LA CIUDAD CON LAS Y LOS JÓVENES	TOTAL DE ALUMNOS
ASPIRANTES SELECCIONADOS	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS A NIVEL BACHILLERATO	
2106	702	
	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS A NIVEL LICENCIATURA	
	1374	
	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS POR UNIVERSIDAD	
2106	2076	4182

De igual forma, el 26 de abril del año 2011, se firmó el Convenio General de colaboración entre este Órgano Legislativo y el Instituto Politécnico Nacional, representado por la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General de dicha institución educativa, a

efecto de establecer bases y mecanismos de colaboración para lograr el máximo aprovechamiento de recursos materiales, humanos y financieros en el desarrollo de diversos proyectos, entre ellos los educativos y académicos. Con esa base a partir del próximo ciclo escolar concretaremos otro proyecto de educación a distancia que impartirá el propio Politécnico.

Es importante resaltar que este esfuerzo no es de un grupo parlamentario, no es de un diputado, es un esfuerzo de la ALDF como institución y que tiene como finalidad incidir positivamente en la vida de estos jóvenes.

b) Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas

En la Asamblea Legislativa estamos convencidos de que los jóvenes son víctimas de sus entornos y, por tanto, la solución no está en agravar penas hacia ellos. Por esa razón y tratando de atender el tema de las adicciones, aprobamos una Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal que crea las bases para el desarrollo de una solución integral respecto al consumo de sustancias psicoactivas que tiene como eje rector la prevención, es decir atender las causas y no los síntomas.

Con esta normatividad y a través de un Instituto especializado se promoverá la transversalidad de las políticas relacionadas al combate de las adicciones y la asunción del principio de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en la atención de este problema. En esa tónica se armonizó la legislación para que los centros de atención de adicciones del Distrito Federal cumplan con la Norma Oficial Mexicana en la materia. Esta ley implica una visión diferente de ver el problema de las drogas, ya que en el Distrito Federal estamos combatiendo el problema desde su origen, evitando la demanda de estas sustancias y dando a nuestros jóvenes información y alternativas para que no caigan en este problema.

2. Protección a la mujer y a los hijos

En nuestra ciudad, las mujeres cuentan con el mayor catálogo de derechos que en ninguna otra ciudad del país. En la ALDF nos hemos preocupado por darle a la mujer las herramientas jurídicas para hacer valer en plenitud todos sus derechos, además de proteger también sus hijos. Este segundo año de labores culminamos un esfuerzo colectivo para reconocer y ampliar la protección de los derechos de las mujeres. Se trata de una acción de justicia y retribución hacia dos sectores de la población que han sido constantemente vulnerados en nuestra sociedad.



Reformamos en diversos ordenamientos a efecto de salvaguardar la integridad de la mujer y el desarrollo de los hijos, en cinco temas fundamentales: erradicación de la violencia contra la mujer, la tipificación del feminicidio, la atención del cáncer de mama, el establecimiento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y la seguridad en las guarderías.

a) Armonización penal para una vida libre de violencia

Sin duda alguna, efectuamos una de las reformas más serias e integrales para armonizar los ordenamientos penales con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. Con ella, incorporamos la obligación de la autoridad de garantizar en todas las etapas del proceso la protección, seguridad física y emocional de las mujeres víctimas de violencia facultando a quien juzga, a dictar las medidas de protección o en su caso ordenar su continuidad.

En primer término, en los casos de violencia familiar el Ministerio Público está obligado a negar la libertad provisional. En esencia, quien golpea a una mujer o a sus hijos en el proceso de integración de la averiguación previa y en tanto se determina su responsabilidad tendrá que afrontar este proceso en calidad de detenido.

De igual forma, se prevé la afectación que sufren las víctimas indirectas de la violencia contra las mujeres —como son los hijos— a la reparación del daño y se dispone que en los casos de violencia contra las mujeres existirá la prohibición al sentenciado de comunicarse o acercarse a la víctima.

Con estas reformas se precisa que los antecedentes o datos de violencia contra las mujeres son un factor determinante para la autoridad que investiga y juzga los hechos delictivos que constituyen violencia familiar.

Asimismo, se incorporan las nuevas figuras de relación de pareja como es la relación de hecho y personas integrantes de una sociedad de convivencia como individuos susceptibles de ser víctimas del delito de violencia familiar agravándose la pena en estos casos.

Como parte de estas reformas se establece un nuevo concepto de emoción violenta, que aclara los elementos de esta atenuante de tal manera que favorezca en los mismos términos a mujeres y hombres, e incorpora la violencia psicoemocional en contra de la víctima de homicidio como un elemento para agravar el delito a homicidio calificado.

En la comisión de algunos delitos, como lo es el del incumplimiento de la obligación alimentaria, se incorpora como sanción la pérdida de los derechos del acreedor alimentario en los casos en los que el sujeto activo tenga derechos de familia. Se impone como agravante el hecho de condicionar la voluntad de las personas a través de la sustracción de los menores de edad.

Otro dato relevante de éstas enmiendas es que se precisa el tipo penal de acoso sexual y los supuestos en los que se agrava y en los que además se le impone al agresor sanciones administrativas.

Como parte de esta reforma se modificó el título octavo para precisar que el bien jurídico tutelado en el delito de violencia familiar es el derecho a vivir una vida libre de violencia de las y los integrantes de la familia en lo individual.

Se mantiene la regla de que el delito de violencia familiar se perseguirá por querrela, pero se aumentan los supuestos en los que se perseguirá de oficio y se especifica que en

los casos de violencia contra la mujer la obligación de las autoridades es la de garantizar la atención médica especializada.

En los casos de violencia especialmente contra las mujeres, las audiencias podrán desarrollarse a puerta cerrada y se deberá considerar el estado de salud física y emocional de las víctimas previo a las comparecencias.

b) Femicidio

En un segundo proceso de reforma al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales se realizó con el objeto de tipificar el delito de femicidio. A iniciativa del Jefe de Gobierno atendimos de manera seria y no ficticia, como sí se hizo en otros Estados, nos avocamos a la definición de un tipo que sí fuera aplicable. Los resultados son visibles, la Procuraduría General de Justicia del DF ha comenzado a aplicarlo.

Para su definición se tomó en cuenta la opinión de los demás órganos de gobierno del Distrito Federal, los diversos grupos parlamentarios y la sociedad civil organizada. Hoy a quien se le acredita un femicidio es acreedor a una pena de entre veinte a cincuenta años.

En cuanto a su definición legal, se consideró que comete el delito de femicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género. Es decir, se va a penar el homicidio de una mujer cuando se den signos de violencia sexual en la víctima, haya lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones o datos que establezcan que el sujeto activo había acosado o amenazado previamente a la víctima, el cuerpo de la víctima haya sido expuesto en un lugar público, la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento. Si se presenta alguna de esas señales, el Estado actuará con todo el peso de la Ley para castigar e inhibir las acciones en contra de la vida de la mujer.

Si además de lo anterior, existió relación sentimental con la víctima, afectiva, de confianza, parentesco, laboral, docente o alguna que involucre subordinación, la pena será de treinta a sesenta años.

c) Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal

En esta misma lógica de protección hacia la mujer, la ALDF se pronunció por la creación de programas integrales para la prevención del Cáncer de Mama a través de una *Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal*.

Con esa ley se busca establecer lineamientos unificados para la promoción de la salud, prevención, detección oportuna, diagnóstico, atención, tratamiento, rehabilitación, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama en el Distrito Federal.

En ella se reconoce el derecho al acceso gratuito a la atención integral del cáncer de mama, por lo que se incorporan disposiciones relativas a implementar las medidas necesarias para ello a cargo de la Secretaría de Salud.

Además, se contempla la creación de un sistema de información y una base de datos para un control y vigilancia epidemiológica que permita brindar un seguimiento oportuno a los casos sospechosos. En cuanto a la implementación de las acciones enunciadas en la Ley se creó un Consejo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal con participación de Gobierno central, Delegaciones, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y organismos de la sociedad civil que vigilará su cumplimiento.



Estamos ante un esfuerzo por generar el marco normativo suficiente para enfrentar una de las mayores causas de mortalidad entre las mujeres en nuestra Ciudad, una muestra más del fuerte compromiso de sus representantes para con ustedes.

d) Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Sabemos que la protección de la vida y la salud de las mujeres no bastan para garantizar su bienestar, también es necesario atender los problemas que se dan dentro de sus relaciones sociales, que terminan por afectar a quien menos responsabilidad tiene: los hijos.

Una problemática constante de nuestra sociedad es que ante el desvanecimiento de la relación de pareja, en la mayoría de los casos los padres se desentienden de su obligación de garantizar los alimentos de los hijos, dejando la carga en una de las partes, frecuentemente: la mujer. Tratando de abatir esta problemática reformamos el Código Civil, el Código Penal y el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal para aprobar la creación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)

El REDAM será un instrumento para garantizar el pago de la pensión alimenticia. En adelante quienes incumplan con ese derecho irrenunciable de los niños, adolescentes y dependientes económicos serán sancionados con la incorporación de su nombre y datos en un registro de padres incumplidos y además se le impondrá de tres a cinco años de prisión y de cien a cuatrocientos días de multa, suspensión o pérdida de los derechos de familia, y pago como reparación del daño de las cantidades no suministradas oportunamente.

El REDAM será actualizado por las órdenes de jueces y magistrados de lo familiar y administrado por el Registro Civil. Quienes deban más de 90 días de pensión alimenticia serán inscritos en dicho registro y una vez que el sentenciado cumpla con la reparación del daño, el Juez deberá ordenar al Registro Civil la cancelación de su inscripción en el registro.

La inscripción en el REDAM tiene efectos ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, el Buró de Crédito y será hecho del conocimiento de la persona con quien el deudor alimentario pretenda contraer nuevas nupcias.

e) Ley de Guarderías

También, con la finalidad de responder a la necesidad de velar por la seguridad de las hijas de las mujeres trabajadoras y abonar a la tranquilidad de quienes sacrifican su tiempo y su esfuerzo por la construcción del bienestar de nuestra Ciudad aprobamos una Ley que regula el funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal. En esta ley se establecen ciertas medidas de seguridad que buscan salvaguardar y obligar a los que administran las guarderías a que garanticen ciertas medidas de seguridad.

A sabiendas de que el cumplimiento de estas medidas requerirá tiempo y recursos la misma ley contempla la creación de un Fondo de Apoyo para su regularización, administrado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en coordinación con el DIF DF. En la Ciudad de México estamos concientes de los peligros de la improvisación en materia de seguridad, de los efectos perversos que el modelo económico imperante ha generado al producir la demanda de mayores servicios de cuidado infantil y al mismo tiempo hacer caso omiso de la seguridad de sus usuarios.

f) Combate a la obesidad

La Legislatura también ha abordado temas de salud de la población con especial énfasis en la infancia al regular la atribución del Gobierno para implementar estrategias de promoción de una dieta correcta y combate a la obesidad con la finalidad de evitar posteriormente graves daños a la salud de la población, como la aparición de enfermedades crónicas degenerativas como diabetes, hipertensión, cardiopatías isquémicas, infartos, enfermedad cerebrovascular, así como varios tipos de cáncer. Es por eso que la Asamblea Legislativa aprobó una reforma a la fracción III del artículo 8 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal.

g) Maternidad Subrogada

Durante esta Legislatura nos hemos distinguido por impulsar una legislación de vanguardia para la Ciudad de México que tome en cuenta las cambiantes condiciones sociales y las nuevas tecnologías, lo hemos hecho al aprobar medidas como el matrimonio entre personas del mismo sexo o al considerar el voto de los capitalinos en el

extranjero. En este segundo año de ejercicio la Asamblea aprobó una Ley de Maternidad Subrogada del Distrito Federal que brinda certeza jurídica al derecho consagrado en la Constitución para acceder a los derechos reproductivos, entendidos estos como parte de los Derechos Humanos; abordando la maternidad subrogada como una práctica médica mediante la cual una mujer gesta o lleva en su vientre el producto de la concepción de otra.

La ley regula además de su objeto, las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento, las normas para la resolución de posibles conflictos entre las partes, las obligaciones de los médicos tratantes, las formalidades que deberá contener el documento que establezca la relación jurídica entre las partes y las prohibiciones relativas a la transferencia de embriones humanos. Es importante señalar que esta ley no contempla la renta de úteros; y se sancionará a quien pretenda obtener un lucro derivado de la maternidad subrogada practicada en su cuerpo. Además esta norma será de aplicación tanto para instituciones de salud pública como privada.

3. Procuración de Justicia

La seguridad y el combate a la delincuencia es una de las obligaciones esenciales del Estado. En la Ciudad de México creemos que la política criminal y un marco normativo adecuado son condiciones necesarias, pero no suficientes, para atender ese problema. Hay que responder al reto de la inseguridad y la violencia no sólo con una mejor impartición de justicia, sino generando las condiciones que eliminen las causas de la criminalidad y propiciando que la lucha contra la delincuencia se haga dentro de un respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

De ahí que durante este periodo la Asamblea ha aprobado reformas al marco jurídico del sistema de procuración de justicia y del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para adecuarlo a las recientes reformas constitucionales.

a) Juicios Orales

Entre las reformas al sistema de impartición de justicia destacan las efectuadas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Se trata de una serie de reformas de carácter operativo a la Ley Orgánica para ajustarla a las reformas constitucionales (eliminación de los juzgados de paz y su remplazo por juzgados de cuantía menor, adiciones para adaptar los juicios orales y faltas de servidores públicos judiciales).

b) Narcomenudeo

En el área de la procuración de justicia la Asamblea Legislativa ha abordado el problema del narcomenudeo, sin eludir el esfuerzo que corresponde al ámbito local, pero recalcando la necesidad de recibir los recursos necesarios de la federación. En ese sentido, se aprobaron reformas de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Ley de Salud para el Distrito Federal. Siempre en la conciencia que la reforma a la Ley Orgánica de la PGJDF es una atribución federal, pero que era necesario avanzar desde las facultades locales para mandar una señal de voluntad política del Distrito Federal de asumir su responsabilidad en la materia. Por ello, se propuso dar atribuciones a la Procuraduría y a los juzgados penales y de justicia para adolescentes en materia de narcomenudeo y solicitar recursos al Congreso de la Unión para actuar en consonancia.

c) Ejecución de sanciones penales

En cumplimiento a las disposiciones constitucionales, nos avocamos a atender las condiciones en que se compurgan las penas en el Distrito Federal y acercarnos al ideal de rehabilitación social que está en la base de nuestro sistema. Esa es la finalidad de las reformas al Código Penal y a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales, las cuales contemplan que los profesionales que apliquen el tratamiento por externación serán aquellos con ética probada y serán sujetos de exámenes de capacidad profesional en el ramo en el cual se desarrollen, así como psicológicos. A partir de esta reforma el tratamiento en externación podrá otorgarse a los sentenciados siempre y cuando la pena de prisión que no exceda de ocho años. Además de que quienes se comprometan

a garantizar el cumplimiento de las obligaciones del externado deberán rendir un informe mensual del cumplimiento de la sentencia a la autoridad.

d) Fraude Laboral

El desempleo sin duda alguna es una de las problemáticas fundamentales de nuestra sociedad, por eso esta Legislatura consideró pertinente combatir a aquellos que abusando de la necesidad de trabajar engañan a la población con falsas promesas de empleo creando un artículo 233 Bis del Código Penal para el Distrito Federal que tipifica como delito dicha conducta —fraude laboral—.

e) Protección a las Víctimas del Secuestro

No somos ajenos al dolor que la privación ilegal de la libertad ha generado dentro de un sector de los habitantes de esta Ciudad. Por ese motivo aprobamos la Ley de Protección a las Víctimas del Delito de Secuestro para el Distrito Federal como una respuesta a esta inquietud social. Con esa norma proponemos la transformación, coordinación y fortalecimiento integral de las instituciones de seguridad Ciudadana para la salvaguarda del interés superior de las víctimas de secuestro y establece mecanismos para su atención, pretendiendo que los afectados no padezcan una doble victimización por negligencia, descuido o mala fe de servidores públicos. Creemos que la respuesta de las autoridades a este fenómeno debe regirse por criterios de prudencia que impidan ahondar en el daño ya generado.

4. Derechos Humanos

En este periodo aprobamos la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal que es la pieza clave para contrastar la labor de gobierno y su marco normativo de una Ciudad claramente asociada a las causas del progreso y la justicia. No es cosa menor, pues esta ley contempla que el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal deberá asegurar que la planeación presupuestal se realice desde la perspectiva de Derechos Humanos y el enfoque de género, apoye la transversalidad y prevea el

cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para asegurar la progresividad de los Derechos Humanos.

Conforme a esta nueva legislación se prevé que el presupuesto del Distrito Federal vinculado al respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos no podrá ser inferior, en términos reales, al del año fiscal anterior. Además de que el gasto se deberá incrementar cuando menos en la misma proporción en que se prevea el crecimiento del producto interno bruto en los Criterios Generales de Política Económica; y en congruencia con la disponibilidad de recursos a partir de los ingresos que autorice la Asamblea Legislativa. En esos términos el Órgano Legislativo presenta el reto de que la futura acción de gobierno de esta Ciudad se apegue al respeto y la promoción de los derechos humanos de sus Ciudadanos.

5. Presupuesto y medidas socioeconómicas

En materia económica hay que recalcar que una vez más la Asamblea Legislativa aprobó el paquete fiscal para el ejercicio 2011 con acuerdo en lo general de los grupos parlamentarios presentes en la Asamblea. Nos enfrentamos a una coyuntura



difícil que ha provocado que todos los órganos de gobierno de la Ciudad de México recurrieran a medidas de austeridad, pero sin dejar de cumplir con las obligaciones de seguridad social que nuestro modelo de gobierno ha asumido.

a) Paquete Financiero 2011

En el mes de diciembre de 2010, se aprobaron el conjunto de normas y enmiendas que delinearán el paquete financiero para el presente ejercicio, esto es, el Código Fiscal, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.

En los diversos ordenamientos la divisa fue darle continuidad a la inversión pública, el mantenimiento de los programas sociales y la racionalidad del gasto, como medidas para enfrentar los efectos de la crisis.

En lo concerniente al gasto de inversión, la Asamblea avaló la propuesta del Jefe de Gobierno para darle continuidad a la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la ampliación de la red de Metrobús y el mantenimiento de las redes hidráulica y de drenaje.

Del mismo modo, se aprobó dar continuidad a las acciones orientadas a disminuir las desigualdades sociales; entre ellas los Programas de Apoyos Económicos a Adultos de 68 años y mayores; el de atención médica hospitalaria a la población sin seguridad social, y el de becas escolares a estudiantes de nivel básico y medio superior. De igual forma, el Seguro de Desempleo y el de Apoyo al Empleo y, la operación de los medios de transporte público coordinados por el GDF con tarifas bajas.

En lo fiscal se mantuvo el esquema del año pasado de aumentos tarifarios con la estructura de subsidios que dio resultado en el ejercicio anterior.

De común acuerdo con el Ejecutivo las tarifas de agua sólo se ajustaron en 2011 a una tasa de 4.08%, que es el equivalente a la inflación registrada durante 2010.

Es preciso señalar que originalmente el planteamiento respecto al aumento era de 7.72% para las tarifas asociadas al pago de derechos de agua. Pocos días después de presentada la Iniciativa ocurrió el aumento del precio de la tortilla y los anuncios del aumento al gas y la gasolina. Hubo sensibilidad por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal por lo que anunció que retiraba el aumento por arriba de la inflación, por lo cual sólo registró un aumento del 4.08%, similar al aumento de los precios y de los salarios mínimos.

En lo tocante a las reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal se consideró a los Órganos Autónomos y de Gobierno, dentro de los criterios de economía y gasto eficiente que regirán para la elaboración, control y ejercicio anual del presupuesto que ejerzan, mismos que debieron publicar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal durante el primer trimestre del año.

También se especificó un nuevo destino para los recursos remanentes considerados ingresos, siendo la disminución del saldo neto de la deuda pública acumulada, exceptuando, los remanentes federales, ya que estos tienen un fin específico.

Un aspecto que resulta importante mencionar es que por primera vez y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana se destinó el 3 por ciento del presupuesto de las Delegaciones para cada uno de los 1,815 de los Comités y Consejos del Pueblo de las distintas colonias del Distrito Federal, a efecto de que se apliquen en los proyectos que eligieron.

b) Norma 29

Indudablemente la medida legislativa más importante en materia económica de este año de labores fue el análisis, discusión y adición de la Norma 29, para el mejoramiento de las condiciones de equidad y competitividad para el abasto público a los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Esta medida representó que las tiendas de autoservicio, supermercados y minisupers sólo podrán ubicarse en predios con zonificación habitacional mixta, exceptuando a los que tengan una superficie menor a 100 metros cuadrados. Se trata de una medida que si bien es controversial, implica recuperar el papel del Estado como rector de la economía y garante de una verdadera libre competencia. Somos una Ciudad que respeta las libertades, pero no en detrimento de la justicia ni de la supervivencia económica de sus micro-empesarios.

Esta norma se encuentra controvertida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, confiamos en que los ministros sabrán discernir con claridad el espíritu de esta Ley y declarar su constitucionalidad.

6. Transparencia

En este segundo año de funciones la V Legislatura efectuó una de las reformas más importantes en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Tomando como base el análisis y propuesta efectuada por el Instituto de Información Pública del Distrito Federal, distintos legisladores presentamos una iniciativa que tenía por objeto actualizar y ensanchar el ejercicio de este derecho.

En principio empezamos por el propio Órgano Legislativo donde se estableció como obligación el informar sobre las partidas presupuestales adicionales a la dieta de los Diputados que se otorguen para cualquier fin, a efecto de evitar la discrecionalidad en la asignación de los recursos. Asimismo, se deberá incluir un desglose detallado de los recursos utilizados para los informes de actividades. Ningún Congreso, debo decirlo, está sujeto a estos márgenes de transparencia.

En cuanto al del Gobierno de la Ciudad, se incorporó objeto de que a través de un sistema electrónico el usuario pueda consultar su cuenta por el cobro del servicio de agua y del impuesto predial, así como las cantidades recibidas por estos conceptos.

De igual forma deberá publicar las cantidades recibidas por concepto de arrastre de vehículos así como el destino de aplicación de dichos recursos. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda estará obligada a difundir un mapa y directorio de los usos de suelo, planos de zonificación contemplados en los planes y programas de desarrollo urbano, las constancias, certificados, permisos, licencias, autorizaciones, registro de manifestaciones, así como los dictámenes de obra que se lleven a cabo en cada uno de las demarcaciones territoriales, lo anterior con el objeto de dar seguridad jurídica a todos aquellos vecinos que se encuentren alrededor de una construcción y con ello puedan acceder de manera fácil, rápida y segura al tipo de uso de suelo que se encuentra vigente en la zona;

En los Fondos y Fideicomisos Públicos del Distrito Federal, se adicionó el artículo 18 Bis, en el cual se establecen obligaciones específicas para estos entes, entre las que se encuentran: el nombre del servidor público y de la persona física o moral que represente

al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario; el sector de la Administración Pública del que dependen; el monto total, uso y destino de los subsidios, donaciones o subvenciones que reciban; el monto total de remanentes; el monto total de recursos autogenerados y las modificaciones que sufran los contratos o decretos de creación del Fideicomiso o Fondo.

Es evidente que tanto para el gobierno de esta Ciudad, como para ALDF el tema de la transparencia no es algo sobre lo que tengamos reticencia.

En el tema de partidos políticos se reformó el artículo 31 con el fin de homologar la Ley de Transparencia con lo dispuesto en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, garantizando que la información administrada, resguardada o generada por los partidos políticos en el ejercicio de sus funciones debe sujetarse a la principio de máxima publicidad;

Además se agregó un artículo 19 Bis con el objeto de que los partidos políticos mantengan actualizada de forma impresa y para su consulta la información pública de oficio que se detalla en Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, lo anterior con el objeto de homologar la Ley de Transparencia con las reformas planteadas a la Ley en materia electoral.⁴

7. Gobierno y Tecnología

Nos encontramos en una época de precipitado cambio tecnológico y el Gobierno no puede ser un ente alejado de las nuevas herramientas y posibilidades que abren las tecnologías de la información y la comunicación. No hace mucho se sostenía que el cambio tecnológico era uno de los motores del desarrollo histórico y en estos días de modernidad acelerada esa afirmación parece cobrar nueva fuerza. En nuestro caso la Asamblea Legislativa aprobó una iniciativa presentada por el GPPAN que planteó la adición de diversas disposiciones de las Leyes de Firma Electrónica, de Responsabilidad

⁴ Información obtenida del Dictamen que presentó la Comisión de Transparencia a la gestión relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentado ante el Pleno el 29 de junio de 2011.

Patrimonial; de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Orgánica de la Administración Pública para iniciar lo que se ha dado a llamar "Gobierno Digital". El objetivo de esas reformas fue implementar de manera transversal e integral el uso obligatorio de las tecnologías de la información, por parte de Administración Pública del Distrito Federal. Así como la sustanciación electrónica de los servicios públicos y trámites administrativos de su competencia, los cuales, se concentrarán en un sistema único denominado "Gobierno en línea 2.0".

8. Medio Ambiente

Somos una Ciudad que ha enfrentado desde hace veinte años un sinnúmero de emergencias ambientales y en la que sus Ciudadanos viven una constante y difícil relación con su entorno. A eso hay que sumar el cambio climático global y los peligros generados por la acción humana en el ambiente.

Por eso hace un año nos comprometimos a que desde la Asamblea Legislativa seríamos la primera Ciudad del país que cuente con una Ley del Cambio Climático y en efecto aprobamos una Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para el Distrito Federal.

Con esta ley pretendemos dotar de un marco legal adecuado al Distrito Federal, que fomente la coordinación y vinculación entre diversos temas y sectores estratégicos para la Ciudad. Además de regular todos los instrumentos ya existentes en la materia.

Estamos convencidos que debido a la diversidad de temas que implica el cambio climático, por su abundancia y dispersión, se requiere un marco legal claro y adecuado que regule el establecimiento de políticas y medidas coordinadas y estratégicas para la adaptación al cambio climático y mitigación de gases de efecto invernadero.

9. Nueva ley de protección civil

Asimismo hemos considerado necesario avanzar en el ámbito de la protección civil en un espíritu de prevención y mejor coordinación de los entes encargados de responder ante siniestros. De ahí que aprobamos una nueva Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal que establece un Sistema de Protección Civil en el Distrito Federal que atiende los desastres a través de medidas preventivas para evitarlos o mitigarlos.

Con esa reforma se constituyen sistemas exprofesos para la operación estructural y la operación extraordinaria del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Del primero se desprende que las labores de planeación y previsión del Distrito Federal son asignadas, como se establece en la legislación vigente, a la Secretaría de Protección Civil; sin embargo, se hace partícipes a las Delegaciones y corresponsables a las Dependencias y Entidades locales en la toma de decisiones, situación que armoniza la operación conjunta que debe realizarse en la Protección Civil del Distrito Federal. Lo anterior, a través de dotar de una nueva naturaleza jurídica y estructura a los Consejos de Protección Civil de los 2 niveles del Gobierno local.

10. Interculturalidad

Somos una Ciudad abierta y hospitalaria, donde conviven personas provenientes de toda la República y del extranjero, con una vocación de libertad y justicia. Esto se refleja en la aprobación de la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal; un esfuerzo por construir un fundamento jurídico para la defensa de los derechos humanos de los emigrantes que cruzan el territorio del Distrito Federal, sin por ello vulnerar los derechos de sus Ciudadanos ni afectar los recursos de su gobierno.

II. CONSTRUYENDO JUNTOS LA CIUDAD

Como órgano de gobierno de la Ciudad nos planteamos la necesidad de explorar aquellos problemas que hoy impiden el crecimiento económico y la falta de empleo y educación en la capital. Partimos de la claridad de que el Distrito Federal en cerca de 14 años hemos tenido administraciones serias que han generado un avance muy significativo en lo concerniente al desarrollo de los derechos humanos, en la construcción de de los derechos sociales, en la ampliación de los derechos políticos y en el desarrollo de una infraestructura urbana, vial y de transporte que contribuye a mejores servicios y a una mejor movilidad y conectividad.



Sin embargo, derivado de las crisis económicas por las que ha atravesado el país queda claro que aún hay asignaturas pendientes sobre todo en lo que concierne al empleo y la educación.

Por esa razón, el 8 de febrero de 2011 la Comisión de Gobierno de la ALDF acordó la firma de un Convenio con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM. El convenio fue firmado el 11 del mismo mes y año.

A partir de ese momento un grupo de especialistas se encargó de analizar la situación actual de la Ciudad de México en cuatro ejes temáticos: a) reactivación económica y generación de empleo, b) desarrollo con renovación y rediseño urbano, c) movilidad y transporte, y d) educación y empleo.

a) Conclusiones de especialistas de la 1ª etapa de planeación participativa

Después de efectuarse los talleres con especialistas en las temáticas enunciadas, el PUEC entregó un primer documento producto de los Talleres de Análisis y Prospectiva del Distrito Federal.

El documento, en esencia, arroja las pautas para una intervención decidida en los problemas más sustanciales de la Ciudad. En la capital aún con sus grandes ventajas, convergen también varios



factores de desigualdad y exclusión entre la población, tales como el desempleo, los bajos ingresos, el trabajo precario sin prestaciones y el acceso limitado a la educación media superior y superior. Las desigualdades económicas erosionan también las oportunidades de acceso otros medios para alcanzar un mayor bienestar social. Estos procesos de exclusión también se expresan en una desigual distribución espacial de los servicios públicos urbanos.

En materia de empleo tenemos, por ejemplo, problemas estructurales que derivan de las crisis económicas anteriores y reciente (2009). Dichos factores han provocado, al menos; dos efectos: 1) no estamos generando empleos, todo lo contrario y 2) respecto al empleo que hay ha caído el industrial y se ha incrementado el de servicios y comercios, con una consecuente precariedad en las condiciones laborales, esto es, la calidad de los empleos; ahora se prioriza la contratación eventual lo que se traduce en una lenta recuperación del ingreso de los trabajadores.

La consecuencia natural de esta circunstancia es que hoy el 22 por ciento de la población entre 12 y 29 años no estudian, ni trabajan. Los empleos no son suficientes. Y peor aún, gran parte de los afectados optan por la migración o por la inserción en la economía criminal.

El reto entonces es cómo generar un esquema desarrollo económico en el mediano y largo plazo que nos permita entender y proponer las determinantes del crecimiento

productivo de la Ciudad y su interrelación con la economía nacional e internacional. Aunado a ello debemos incentivar la economía social solidaria y facilitar en la legislación el reconocimiento de las diversas formas de trabajo (comunitario, cooperativo, asociativo, autogestionado).

Debemos buscar también la reactivación industria en la Ciudad de México. Es necesario impulsar el potencial de las pequeñas y medianas empresas que confirmado está que son las que tienen la mayor capacidad de generar empleos. También, el crecimiento de la empresa tradicional es vital para la economía de la Ciudad, pues esa es la única posibilidad de ser como entidad una competidora eficiente en el mercado internacional.

En lo que refiere al desarrollo urbano, lo que se constata en el documento es una evidente desigualdad en las distintas zonas de la Ciudad. Durante los talleres se identificaron cuatro zonas con problemas de desarrollo económico y urbano, integradas por nueve Delegaciones: Azcapotzalco y Gustavo A. Madero en la zona Norte; Iztapalapa e Iztacalco en la zona Oriente; Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac en la zona sur-oriente; Cuautémoc y Venustiano Carranza en la zona Centro.

La desigualdad en estas zonas se relaciona con el acceso a servicios públicos urbanos, a medios de transporte, a fuentes de empleo y a equipamiento educativo. La expansión de la Ciudad tiene como característica la expulsión de la población de menores recursos hacia zonas periféricas por la falta de programas de vivienda accesibles para la población de menos recursos. Esto a su vez genera que al haber una mayor distancia entre las zonas habitacionales de esta población y las zonas de empleo, comercio y recreación ha traído consigo el aumento de la necesidad de grandes desplazamientos, así como el incremento del tiempo promedio invertido en viajes intraurbanos. Naturalmente, la calidad de vida de las personas y las familias ha disminuido al invertir más tiempo en los trayectos entre la vivienda y el trabajo.

b) Acciones a partir de la síntesis entregada por el PUEC

A partir de las conclusiones descritas en el apartado anterior, se determinó que este documento debía ser enriquecido con las opiniones de la Ciudadanía. Para tal efecto se propuso la instalación de distintas mesas de discusión en las que estuvieron presentes los

sectores productivos, diputados y Ciudadanos para discutir el diagnóstico y propuesta formulada por el PUEC. De igual forma, se llevará a cada uno de los Comités Ciudadanos y Consejos del Pueblo del Distrito Federal para su análisis y discusión.

Discutido ampliamente el documento elaborado por el PUEC se iniciará un proceso de integración y definición de una propuesta de planeación participativa.

III. SESIONES SOLEMNES

Como se había referido anteriormente, se efectuaron un total de 12 sesiones Solemnes, conforme a los siguientes datos:

El 19 de abril de 2011, tuvo verificativo Sesión Solemne a efecto de reconocer la labor del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

El 26 de abril 2011, se celebró Sesión Solemne con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

El 27 de abril se celebró Sesión Solemne a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Deportivo 2010 al Ciudadano Jacinto Licea Mendoza, debido a que el Doctor Licea ha dedicado a



impulsar y promover el deporte de nuestro país entre niños y jóvenes como entrenador del jefe de equipo del fútbol americano Aguilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional desde 1969, 65 años en esta Institución con quien ha ganado 5 campeonatos nacionales en 1973, 1981, 1982, 1988 y 1992, contribuyendo con esto a que el fútbol americano.

Ese mismo día se otorgó la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al C. Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la

Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico.

El 06 de abril de 2011, el Pleno realizó Sesión Solemne por la Conmemoración del Centenario de la inauguración del Recinto Legislativo de Donceles y Allende.

En Sesión Solemne celebrada el 21 de diciembre de 2010, se entregó un reconocimiento a todos los elementos de la Policía del Distrito Federal y de la Policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que se inscribieron en el proceso de selección y que no resultaron ganadores.

En la evaluación de los aspirantes, la Comisión de Seguridad Pública seleccionó y resolvió que fueran galardonados en la categoría femenil a 6 elementos de la Policía del Distrito Federal; en la categoría varonil a 7 elementos, 1 galardonado post mortem también de la categoría varonil, y finalmente de la categoría de Policía de Investigación 1 elemento.

Los nombres de los galardonados son los siguientes:

Categoría femenil: Díaz Miñón Adrian, Huerta Díaz Susana, Jiménez García Araceli, Mancilla Montellano Karina, Ríos Rodríguez Rebeca y Zepeda Covián Judith.

Categoría varonil: García Arenas Orlando, García López Salvador Ernesto, Guerra González Jaime, Gutiérrez Ramírez Isaac, Justo Gómez Honorato, Palafox Hernández Fernando y Patiño Cobos Cristian.

En la categoría de Policía de Investigación: Castellanos Moya Walberto.

Se entrega al Policía Loya Cortés Marco Antonio a través de un miembro de su familia, una presea con motivo de su trayectoria, y también hay que señalar que él falleció en cumplimiento de su deber, como un reconocimiento de esta Asamblea Legislativa al desempeño de sus funciones.

El 16 de diciembre de 2010, tuvo lugar la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona de su Rector, el Doctor José Narro Robles.

El 19 de noviembre de 2010, se celebró una Sesión Solemne relativa a la conmemoración del 100 Aniversario del inicio de la Revolución.

El 28 de octubre de 2010, se llevó a cabo Sesión Solemne que tuvo por objeto otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano correspondiente al año 2010, a la Ciudadana Marcela Lagarde y de los Ríos en reconocimiento a su extensa labor en beneficio de la sociedad, de nuestra Ciudad y del país y su aportación a favor de los derechos humanos.

El 26 de octubre de 2010, se convocó a Sesión Solemne con el único fin de otorgarles las medallas al Mérito en Ciencias a los Ciudadanos Doctor Carlos Artemio Coello Coello, y Doctor Miguel Alcubierre Moya, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En Sesión Solemne de fecha 13 de octubre de 2010, se otorgaron las Medallas al Mérito en Artes al Ciudadano José Emilio Pacheco Berny, la Medalla al Mérito en Ejecución Musical al Ciudadano Benjamín Chamín Correa Pérez de León, y la Medalla al Mérito en Ejecución Artística a la Ciudadana Susana Alexander Katz.

El 17 de septiembre de 2010 se conmemoró en Sesión Solemne el XXV Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985.

IV. DESIGNACIONES Y PROTESTAS

Han rendido protesta ante este Órgano Legislativo en lo que comprende de agosto del año 2010 a la fecha en la que se rinde este informe, 17 servidores públicos.

El 14 de octubre de 2010, el Pleno de este Órgano Legislativo aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Derechos Humanos, Presidida por el Diputado David Razú Aznar y se nombra a la Ciudadana Patricia Galeana Herrera para ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para el periodo de 5 años, sin posibilidad de reelección, mismo que comenzó a correr a partir del 15 de octubre de 2010.

En Sesión celebrada por el Pleno de esta Asamblea el 14 de enero de 2011, aprobado el dictamen emitido por Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Asuntos Político Electorales, por el que se designa a la C. Aidé Macedo Barceinas para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal. para el periodo 2011-2018. Se remitió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Con fecha 24 de febrero de 2011, fue aprobado por el Pleno de este ente de gobierno el dictamen presentado por Diputado Uriel González Monzón por el que se designa al Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, remitiéndose dicho dictamen al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

El 24 de febrero de 2011, el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el Dictamen remitido por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, protestando el cargo de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal los CC. Licenciada Elsa del Carmen Arzola Muñoz, Maestro Elfego Bautista Pardo, Maestra Irma Guadalupe García Mendoza, Doctor Rafael Guerra Álvarez, Licenciada María De Lourdes Loredó Abdalá, Maestro Rogelio Antolín Magos Morales, Licenciada María Rosario Marengo Ortega, Licenciada Celia Marín Sasaki, Maestro Álvaro Augusto Pérez Juárez, Maestra Edilia Rivera Bahena, Licenciada Martha Patricia Tarinda Azuara y Licenciada Mónica Venegas Hernández, dicha protesta se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El 29 de marzo de 2011, fue aprobado por el Pleno de esta Asamblea el Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el que se designa a la Doctora Nayeli Ramírez Hernández para ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para el periodo de 5 años que correrá a partir del mes de abril del 2011, se hizo del

conocimiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Con fecha 28 de abril de 2011, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se designa a la Doctora Denise Eugenia Dresser Guerra a ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para un segundo periodo de 5 años que correrá a partir del día 28 de abril de 2011 al 27 de abril de 2016. Se hizo del conocimiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y del Magistrado Presidente del Tribunal Superior del Distrito Federal.

ANEXOS

Concentrado de iniciativas dictaminadas y aprobadas por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
26-Nov-09	Por el que se expide la Ley de Maternidad Subrogada del Distrito Federal.	Maricela Contreras Julián	PRD	Regula la maternidad subrogada.	Salud y Asistencia Social, y Equidad y Género	30-Nov-10
26-Nov-09	Se reforma la fracción XXIX del artículo 9, se reforma la fracción IV del artículo 10, se adicionan las fracciones V, VI y VII, recorriéndose en su numeración las subsecuentes, se reforma la fracción IV del artículo 87 y se reforma el artículo 88 bis de la Ley Ambiental del Distrito Federal; se reforma la fracción III del artículo 12 y se reforma las fracciones I y III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Pretende que las Delegaciones incrementen cada año al menos un 10% de áreas verdes en suelo urbano hasta llegar a un 40% de aéreas verdes totales en suelo urbano en su demarcación.	Desarrollo e Infraestructura Urbana, y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	31-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
26-Nov-09	Se adiciona el artículo 46 bis a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Plantea que las plantas de selección y tratamiento de los residuos sólidos deberán contar con tecnología de vanguardia que permitan almacenar los gases generados por los residuos sólidos orgánicos y a partir de estos generar energías alternas.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, y Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos	21-Oct-10
26-Nov-09	Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	Carlos Alberto Flores Gutiérrez	PAN	Da atribuciones a la Procuraduría y a los juzgados penales en materia de narcomenudeo.	Salud y Asistencia Social, Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	18-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
26-Nov-09	Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Ley de Salud para el Distrito Federal.	Carlos Alberto Flores Gutiérrez	PAN	Da atribuciones a la Procuraduría y a los juzgados penales en materia de narcomenudeo.	Salud y Asistencia Social, Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	18-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Dic-10	Adiciona una fracción al artículo 4º, se crea un capítulo V y se recorren los capítulos subsecuentes del título noveno y se crea una sección primera de la Ley de Aguas del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Propone crear un capítulo relativo a la cosecha de agua de lluvia, para obligar a que en todas las edificaciones nuevas que se construyan en el Distrito Federal cuenten con un sistema de cosecha y recarga de aguas pluviales al subsuelo, que permita la filtración de aguas de lluvia, a través de zanjas de absorción, las cuales deberán construirse perimetralmente a lo largo del área libre ocupada por estacionamientos, permitiendo que el agua de lluvia se filtre al subsuelo.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, y Gestión Integral del Agua	14-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Dic-09	Reforma y adiciona la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal y Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.	Sergio Israel Eguren Cornejo	PAN	Crea el Fondo de atención a desastres y emergencias y el Fondo de prevención de desastres.	Protección Civil con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	19-Oct-10
08-Dic-09	Por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.	Alejandro Carbajal González	PRD	El objetivo es ampliar el ámbito de competencia de los jueces cívicos para conocer de las lesiones que tardan en sanar menos de 15 días y sean cometidas en el tránsito de los vehículos.	Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	20-Dic-10
22-Dic-09	Reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Procedimientos Administrativo, Adquisiciones y Ambiental del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Ajusta las disposiciones de las leyes referidas a los cambios establecidos en la ley del Instituto de verificación administrativa y la nueva ley de establecimientos mercantiles.	Administración Pública Local	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
18-Mar-10	Con proyecto de decreto, por el que se reforma el primer y segundo párrafo del artículo 296 del Código Fiscal para el Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Establece reducciones para los predios que cuenten con azoteas verdes.	Hacienda, y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	23-Nov-10
18-Mar-10	De decreto por la que se reforma el artículo 224 del Código Electoral del Distrito Federal.	Fernando Rodríguez Doval	PAN	Establece que los integrantes de las fórmulas a diputados locales sean del mismo género.	Asuntos Político ElectORAles	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Mar-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Distrito Federal; y se reforma el Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Otorga facultades expresas para que el ministerio público pueda aplicar por sí o en coordinación con las autoridades competentes, medidas específicas tales como la suspensión, modificación o demolición de obras o incluso llevar a cabo las medidas necesarias para restablecer las condiciones ambientales óptimas.	Administración y Procuración de Justicia, y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Mar-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal.	Fernando Rodríguez Doval	PAN	A efecto de que las boletas electorales para los cargos de elección popular contengan la fotografía de cada uno de los candidatos registrados, seguidas de inmediato por sus respectivos nombres y apellidos, con la finalidad de que los electores identifiquen con mayor facilidad y rapidez a los candidatos.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
25-Mar-10	Con proyecto de decreto para reformar y adicionar la Ley de Vivienda del Distrito Federal.	Alejandro Villanueva López	PRD	Propone reconocer a los pueblos indígenas como sujetos del derecho a la vivienda.	Vivienda, y Pueblos y Barrios Originarios	30-Sep-10
25-Mar-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 del Código Electoral del Distrito Federal.	Carlos Alberto Flores Gutiérrez	PAN	Modifica las disposiciones en materia de rebase de topes de campaña.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Mar-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Se propone sancionar a los establecimientos mercantiles que no utilicen bolsas de plástico certificadas por la Secretaría de Medio Ambiente, con arresto inmutable de 36 horas y multa de 200 a 1 mil 200 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, y Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos	14-Dic-10
25-Mar-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 122 de la Ley Ambiental del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Pretende que se instalen en los edificios de gobierno, hospitales, escuelas, universidades públicas, así como cualquier otro de carácter público, algún tipo de tecnología ahorradora de energía a fin de reducir su uso y la emisión de gases.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	30-Sep-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Mar-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V y se recorren en su orden las fracciones correspondientes al artículo 163 de la Ley Ambiental del Distrito Federal	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Prohíbe el uso de fertilizantes en las plantas a partir de determinada cantidad.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	14-Dic-10
25-Mar-10	De decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales	Lía Limón García	PAN	Busca que se garantice un trato digno, asistencia legal, médica y psicológica especializada a los menores de edad que sean víctimas de la comisión de una conducta tipificada.	Administración y Procuración de Justicia, y Derechos Humanos	19-Abr-11
06-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII y se recorren en su orden las subsecuentes y se reforma la correspondiente fracción sic del artículo 6; se adiciona una fracción v al artículo 15 y se adiciona una fracción III y se recorren en su orden las subsecuentes fracciones del artículo 77 de la Ley de Aguas del Distrito Federal.	José Alberto Couttolenc Guemez	PVEM	Propone que entre los principios que las autoridades deberán observar en la formulación, ejecución y vigilancia de la política de gestión integral de los recursos hídricos, el relativo a que la información generada, administrada o en posesión en materia de agua se considere un bien de dominio público. Así mismo, se propone establecer la adopción de medidas para el monitoreo de los sistemas de bombeo que permitan entre otras, evaluar y atender deficiencias en la	Gestión Integral del Agua	29-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
				operación de los sistemas de distribución del agua en el la Ciudad.		
08-Abr-10	Con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 2, 3, 27 y 28 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Se establece que las políticas encaminadas a la atención de la mujer se desarrollen también con las niñas.	Equidad y Género	25-Nov-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal.	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Propone reformar el sistema de atención y apoyo a la víctimas de delitos para adecuarlo a una mejor atención a los menores de edad.	Administración y Procuración de Justicia, y Atención a Grupos Vulnerables	31-Mar-11
08-Abr-10	Con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción III del artículo 8 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Propone la atribución del gobierno para implementar estrategias de promoción de una dieta correcta y combate a la obesidad, en especial entre la población infantil.	Salud y Asistencia Social, y Desarrollo Social	28-Sep-10
08-Abr-10	Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 267 en su fracción VI del Código Civil para el Distrito Federal.	Carlo Fabián Pizano Salinas	PAN	Plantea que en el caso de los matrimonios por el régimen de separación de bienes deberá señalarse la compensación, que no podrá ser superior al 50% del valor de los bienes que hubieren adquirido, a que tendrá derecho el cónyuge que, durante el matrimonio, se haya dedicado al desempeño del trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos.	Administración y Procuración de Justicia	28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se agrega un artículo 61 BIS y se reforma el artículo 254 del Código Electoral del Distrito Federal.	Víctor Hugo Romo Guerra	PRD	Modificaciones en materia de rebase de topes de gasto de campaña.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
08-Abr-10	De decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Fomento de Procesos Productivos, Eficientes para el Distrito Federal.	José Alberto Benavides Castañeda	PT	Establece una multa con montos mínimos y máximos, pues la multa fija fue declarada inconstitucional.	Fomento Económico	09-Nov-10
13-Abr-10	Con proyecto decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.	Rocío Barrera Badillo	PRD	Propone modificar de manera íntegra la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.	Atención a Grupos Vulnerables, y Desarrollo Social	21-Oct-10
13-Abr-10	De decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral del Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Propone regular la propaganda electoral en las precampañas, procesos internos y elección constitucional.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
13-Abr-10	De decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Salud, ambas del Distrito Federal.	Sergio Israel Eguren Cornejo	PAN	Proponen la apertura de espacios de intervención, en donde las autoridades sanitarias entren en contacto con aquellas personas que presuntamente puedan tener problemas de adicciones, brindándoles orientación destinada al mejoramiento de su salud y convivencia social y familiar, buscando como objetivo la transmisión de un mínimo de información indispensable y necesaria, proporcionada de manera personal con miras a fomentar el interés del sujeto a someterse a medidas de prevención y en su caso control de las adicciones.	Seguridad Pública, y Salud y Asistencia Social	30-Sep-10
15-Abr-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 22 del Código Electoral del Distrito Federal	Leobardo Juan Urbina Mosqueda	PRI	Pretende prohibir las candidaturas para puestos de elección popular cuando el candidato tenga antecedentes o recomendaciones por vulnerar los derechos humanos.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
20-Abr-10	De decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 193 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Alicia Virginia Téllez Sánchez	PRI	Exceptúa a los salones de belleza y estéticas del pago de derechos por la colocación de anuncios publicitarios.	Hacienda	25-Nov-10
22-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.	Guillermo Huerta Ling	PAN	Corrige las incongruencias de la Ley y modifica la estructura orgánica del Instituto de Verificación Administrativa.	Administración Pública Local	20-Dic-10
22-Abr-10	De decreto que reforma, adiciona y/o deroga diversos ordenamientos del Código Electoral del Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Modifica los mecanismos de fiscalización de los recursos públicos que reciben los partidos políticos locales.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
22-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Juan Carlos Zárraga Sarmiento	PAN	Uso racional de bolsas de plástico, producción de éstas sujetas a criterios de sustentabilidad, etc.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, y Ciencia y Tecnología	21-Oct-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
27-Abr-10	Con proyecto de decreto que adiciona un Título Décimo a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales del Distrito Federal.	Raúl Antonio Nava Vega	PVEM	Establece la atribución del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para celebrar convenios con la federación y otros estados para la extinción de sanciones penales de sentenciados del Distrito Federal y recibir los de su jurisdicción.	Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	20-Dic-10
27-Abr-10	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 del Código Penal del Distrito Federal; adiciona al artículo 17 bis, y reforma los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal.	Raúl Antonio Nava Vega	PVEM	Establece el trabajo a favor de la comunidad y el tratamiento en externación como penas para quines cometan delitos.	Administración y Procuración de Justicia	02-Dic-10
27-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 10 fracción XI de la Ley de Educación del Distrito Federal.	Juan Pablo Pérez Mejía	PT	Propone proteger de una mejor manera los derechos de acceso a la educación de personas con discapacidad.	Educación	28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
28-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) y adiciona el artículo 38 bis de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.	Beatriz Rojas Martínez	PRD	Establece que para el acceso a los programas sociales del Distrito Federal, se requiere que los beneficiarios tomen un curso de violencia contra las mujeres.	Desarrollo Social, y Equidad y Género	12-Abr-11
28-Abr-10	Reforma al artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para adicionar la fracción que corresponda y al artículo 4 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Héctor Guijosa Mora	PRD	Crea la Comisión de Cambio Climático de la ALDF.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	30-Nov-10
29-Abr-10	Con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona la Ley de la Procuraduría Social para el Distrito Federal.	Ana Estela Aguirre y Juárez	PT	Fortalece las atribuciones sancionadoras de la Procuraduría Social del Distrito Federal.	Vivienda	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Abr-10	Con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal y en su lugar se crea la nueva Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación del Distrito Federal	David Razú Aznar	PRD	Nueva Ley para prevenir y erradicar la discriminación.	Derechos Humanos	20-Dic-10
29-Abr-10	De decreto que reforma la fracción III inciso b) segundo párrafo del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.	Guillermo Sánchez Torres	PRD	Establece que la Secretaría de la Función Pública es la encargada de algunos trámites del procedimiento de inmatriculación de inmuebles, y no la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	Administración y Procuración de Justicia	07-Abr-11
29-Abr-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	Erasto Ensástiga Santiago	PRD	Precisa el contenido de la Ley.	Presupuesto y Cuenta Pública	20-Dic-10
29-Abr-10	Con proyecto de decreto que reforma los artículos 93, 226 y 257 del Código Electoral del Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Acorta los periodos de duración de las campañas y pre-campañas políticas.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Abr-10	De decreto que reforma los artículos 97, 222, 228 y 238, y adiciona el artículo 104-bis al Código Electoral del Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Hace adecuaciones en materia de los procedimientos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
04-May-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Electoral para el Distrito Federal.	Adolfo Orive Bellinger	PT	Adecua la legislación electoral a los cambios efectuados a la Ley de Participación Ciudadana.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
02-Jun-10	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Electoral y la Ley que Establece el Procedimiento de Remoción de los Servidores Públicos que Designa la A.L.D.F. y de los Titulares de los órganos administrativos, ambos del D.F.	Juan Carlos Zárraga Sarmiento	PAN	Establece disposiciones legales que precisen tanto el procedimiento para la remoción de los servidores públicos nombrados por la ALDF, como las causas que pueden dar lugar a este procedimiento.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
09-Jun-10	Con proyecto por el que se expide la ley de Guarderías para el Distrito Federal.	María Alejandra Barrales Magdaleno	PRD	Plantea regular a las guarderías no sujetas al régimen federal, incluye disposiciones en materia de protección civil, salud y equidad de género.	Desarrollo social	20-Dic-10
02-Jun-10	Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal.	Víctor Hugo Romo Guerra	PRD	Propone la creación del marco jurídico para el ejercicio del voto de los ciudadanos del D.F. residentes en el extranjero.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
15-Jun-10	Con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal y a la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Se precisan los términos y las condiciones en las que el Centro de Justicia Alternativa, como dependencia del Tribunal Superior de Justicia, se encargará del desarrollo y utilización de la mediación como método alternativo de solución de controversias.	Administración y Procuración de Justicia	07-Dic-10
21-Jun-10	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral.	Juan Carlos Zárraga Sarmiento	PAN		Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
28-Jun-10	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal.	Diversos Grupos Parlamentarios	Varios		Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
21-Jun-10	De decreto que reforma diversos artículos del Código Electoral del Distrito Federal.	Israel Betanzos Cortés	PRI	Nueva formula para la asignación de candidatos de la lista B de representación proporcional; cuota de género; laicidad; fiscalización de recursos; etc.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
07-Jul-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal.	Grupo Parlamentario	PVEM	Propone reformas al Código Electoral para la nueva asignación de diputados por el principio de representación proporcional, estableciendo el principio de proporcionalidad pura.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10
16-Jul-10	Con proyecto de decreto por el que se derogan los párrafo 2o y 3o del artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana.	Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Propone eliminar la subdivisión de colonias con más de 3,000 habitantes, para las elecciones de órganos de representación ciudadana.	Participación Ciudadana	23-Nov-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
22-Jul-10	Con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del D.F.	Maricela Contreras Julián	PRD	Propone instituir como política pública la atención integral del cáncer de mama, así como promover su prevención.	Salud y Asistencia Social	19-Oct-10
27-Jul-10	Con proyecto de decreto que reforma y adicionan diversos artículos del Código Penal y de Procedimientos Penales, ambos para el D.F.	María Alejandra Barrales Magdaleno	PRD	Adecua la legislación penal a las disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Administración y Procuración de Justicia, y Equidad y Género	24-Feb-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Ago-10	Con proyecto de decreto de Ley de Hospitalidad, Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal.	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Como respuesta a las intenciones racistas y discriminatorias que distintas autoridades han querido implementar contra los migrantes; reconociendo los derechos de movilidad y afianzamiento de la interculturalidad.	Pueblos y Barrios Originarios	24-Feb-11
29-Jul-10	Con proyecto de decreto por el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal	Adolfo Orive Bellinger y Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Como fin el de armonizar la norma electoral con la Ley de Participación Ciudadana, la cual le confiere nuevas atribuciones al I.E.D.F.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Ago-10	Con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3016 del Código Civil del D.F.	Rocío Barrera Badillo	PRD	Busca otorgar a la autoridad (RPPYC) la posibilidad de expedir oportunamente el certificado de existencia de gravámenes y brindar a los ciudadanos las condiciones necesarias para el otorgamiento de escritura.	Administración y Procuración de Justicia	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Ago-10	De reformas al capítulo II, título segundo, artículos 22, 23, 24, 38, 40, 43, 50 y 55 todos del Código Electoral del D.F.	Abril Janette Trujillo Vázquez, María Natividad Patricia Razo Vázquez y Horacio Martínez Meza	PRD	Crea un mecanismo que facilita el otorgamiento de registro a un partido político local.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Ago-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral del D.F.	Grupo Parlamentario	PAN	Propone la Segunda Vuelta; Candidaturas independientes; libertad de expresión de candidatos en medios de comunicación; Derogar la figura de agrupaciones políticas locales; establecer el procedimiento sancionador electoral; modificar la fórmula de asignación de diputados plurinominales; revisión de plazos y medios probatorios; diferenciar la votación de los partidos en coalición; prohibir propaganda de los órganos de gobierno, fortalecer las atribuciones de la Comisión de Fiscalización; criterios de eficiencia presupuestal; regular la colocación y retiro de propaganda; etc.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
25-Ago-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172 fracción II inciso a) del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Establece un esquema de cobro de agua cuando no exista medidor, de acuerdo al desarrollo de la colonia y no a la cuota fija establecida.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	25-Nov-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Sep-10	Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal.	Fernando Reyes Cuellar	PRD	Otorga mayores atribuciones a la PROSOC en los conflictos surgidos en las actividades diarias de los habitantes de los condominios . Se propone trámites y medidas de apremio (fianza) para la tramitación de quejas derivadas de esos conflictos . Se crean oficinas de exigibilidad, para los efectos anteriores, en diversas dependencias.	Administración Pública Local, y Vivienda	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Sep-10	Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 64 bis a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Establece un procedimiento para que las comisiones de la ALDF pueden emitir opiniones en materia presupuestaria.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	02-Dic-10
30-Sep-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal	Lía Limón García	PAN	Propone incrementar las sanciones a los delitos sexuales cometidos en contra de menores, así como el establecimiento de agravantes en los casos de abuso sexual, pederastia y violación.	Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
30-Sep-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Guillermo Huerta Ling	PAN	Prevé instaurar la medalla al Mérito de Protección Civil y sus reglas para su otorgamiento por parte de la ALDF.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	29-Jun-11
30-Sep-10	De decreto que deroga, modifica y adiciona diversos artículos de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	Adolfo Orive Bellinger y Lizbeth Eugenia Rosas Montero	Varios	Prevé desarrollar las atribuciones de los órganos de representación ciudadana del Distrito Federal, las relaciones entre ellos, la solución de diferencias y las funciones de las autoridades en materia de participación ciudadana.	Participación Ciudadana	11-Nov-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
30-Sep-10	Con proyecto de decreto que expide la Ley Registral para el Distrito Federal.	Rocío Barrera Badillo	PRD	Plantea hacer más eficiente las Funciones del Registro Público, así como determinar recursos jurídicos y responsabilidades del personal . Asimismo pretende concretizar la firma electrónica y la utilización de mecanismos electrónicos e informáticos en el proceso registral.	Notariado	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
30-Sep-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2 en sus fracciones VI, XIX, XXI, XXII, XXIII y XXIV, 67 fracción VI, la denominación del apartado C de la sección segunda del Capítulo I del Título Segundo, 150, 154 bis, 154 ter, 154 quáter, 154 quinquies, 154 sexies, 154 septies, 154 octies, 154 nonies, 156, 163 bis y 235 fracción XXXIV de la Ley de Notariado para el Distrito Federal.	Rocío Barrera Badillo	PRD	Adecuación de la Ley del Notariado a las nuevas tecnologías informáticas, en concordancia con las propuestas en materia de procesos registrales para la creación de la Ley Registral para el Distrito Federal y modificaciones al Código Civil para el Distrito Federal.	Notariado, y Ciencia y Tecnología	24-Feb-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Oct-10	Con proyecto de decreto por la cual se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal y Código de Procedimientos Penales.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Se regula la figura típica de la pederastia, se adecua la prescriptibilidad en caso de menores para dar mayor margen al inicio de la prescriptibilidad. Se agregan dos causales para el delito de encubrimiento por favorecimiento: por omisión de proporcionar información para una investigación y que haya sido requerido por autoridad; no impida la consumación de un delito y cuando teniendo conocimiento de la comisión de un delito no lo denuncien.	Administración y Procuración de Justicia	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil, del Código de Procedimientos Civiles, de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños y la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia.	Sergio Israel Eguren Cornejo	PAN	Se define en el Código Civil para el Distrito Federal la figura de la adopción, se amplía el número de sujetos aptos para adoptar, obliga a las autoridades establecer las causas de la negativa de la adopción. Se establecen causales de nulidad de la adopción. Se propone insertar en Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, facultades al Jefe de Gobierno del D.F. para la implementación de programas relativos a hogares de paso.	Administración y Procuración de Justicia	05-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos y se deroga el artículo 28 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Distrito Federal.	Octavio West Silva Guillermo	PRI	Prevé eliminar disposiciones impugnadas a través de acción de inconstitucionalidad por parte de la PGR y corregir diversas imprecisiones de la ley.	Educación	28-Abr-11
14-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción IV, así como a las fracciones VIII, IX, X, XI y XII del artículo 444 del Código Civil para el Distrito Federal.	Karen Anguiano Quiroga	PRD	Incrementa las causales para la pérdida de la patria potestad por diversas conductas que realicen los padres en contra de los menores.	Administración y Procuración de Justicia	29-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 200 del Código Penal para el Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Integrar una agravante para el delito de violencia familiar para el caso de que se cometa violencia física o moral contra la persona que padezca algún trastorno mental crónico catalogado por la Secretaría de Salud, sin derecho a salir bajo fianza ya que actualmente este delito es considerado como un delito no grave.	Administración y Procuración de Justicia, y Salud y Asistencia Social	28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
19-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Protección a las Víctimas del Delito de Secuestro para el Distrito Federal.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Propone la transformación, coordinación y fortalecimiento integral de las instituciones de seguridad ciudadana para la salvaguarda del interés superior de las víctimas de secuestro y establece mecanismos para su atención, pretendiendo que los afectados no padezcan una doble victimización por negligencia, descuido o mala fe de servidores públicos.	Administración y Procuración de Justicia	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
19-Oct-10	Con proyecto de decreto que reforma la fracción V párrafo quinto y se adiciona la fracción XIX del artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Propone que en caso de consumir, ingerir inhalar o aspirar estupefacientes, psicotrópicos, enervantes o sustancias tóxicas en lugares públicos, se sancione con arresto inmutable, cuya duración será determinada por el Juez Cívico, entre las 20 y las 36 horas.	Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
19-Oct-10	Con proyecto de decreto por medio del se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior , ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Adolfo Orive Bellinger	PT	Eliminar la antinomia entre la Ley Orgánica de la ALDF y el Estatuto de Gobierno del D.F. sobre la conformación de la Comisión de Gobierno del Órgano Legislativo.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	28-Oct-10
21-Oct-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone integrar en el artículo 32 de la Ley de Coordinación Fiscal, que regula el Fondo para la Infraestructura Social Estatal, al Distrito Federal para éste que sea objeto de la erogación de los recursos destinados para ese fondo.	Hacienda	26-Oct-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
04-Nov-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Firma Electrónica, de Responsabilidad Patrimonial, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Orgánica de la Administración Pública, todas del Distrito Federal.	Fernando Rodríguez Doval	PAN	Implementar principios rectores para el Gobierno del Distrito Federal, tales como acceso universal, amigabilidad, confiabilidad, innovación, participación multisectorial, seguridad, simplificación administrativa; disponer la habilitación de un portal de Internet único; que cada uno de los entes públicos del Distrito Federal habiliten cuentas en las tres redes sociales de Internet con mayor número de usuarios en el Distrito Federal; Dotar de la facultad a los entes públicos del Distrito Federal para proponer y en su caso efectuar las medidas de modernización, simplificación y desregulación administrativas necesarias, para implementar el gobierno electrónico.	Ciencia y Tecnología, y Transparencia de la Gestión con opinión de Administración Pública Local	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
04-Nov-10	Con proyecto de decreto por el cual se abroga el Código Electoral del Distrito Federal y se emite el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal	María Alejandra Barrales Magdaleno, Israel Betanzos Cortes y Adolfo Orive Bellinger	Varios	Expide el nuevo marco normativo en materia Electoral del D.F.	Asuntos Político Electorales	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
04-Nov-10	Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que Regula el Funcionamiento y Operación de los Establecimientos de Cuidado y Atención Infantil para el Distrito Federal.	Lía Limón García	PAN	Optimizar la operación de las diferentes dependencias e institutos que presten los servicios de cuidado y atención infantil, esto a través de una serie de acciones específicas en materia de atención a la infancia y a las madres y/o padres trabajadores y para la prestación de los servicios en el marco de estándares definidos.	Protección Civil, y Atención a Grupos Vulnerables	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
09-Nov-10	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley Ambiental del Distrito Federal en materia de áreas de valor ambiental	Juan Carlos Zárraga Sarmiento	PAN	Plantea que los recursos del Fondo Ambiental también puedan ser utilizados para la restauración y conservación de las áreas de valor ambiental.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	29-Mar-11
09-Nov-10	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2, 5 y 61 bis de la Ley de Aguas del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Garantiza el derecho al agua como un derecho humano que debe ser garantizado por el Gobierno del Distrito Federal.	Gestión Integral del Agua	16-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
11-Nov-10	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley de Desarrollo Metropolitano del Distrito Federal.	Alejandro Villanueva López	PRD	Propone promover la suscripción de convenios para la constitución, integración y funcionamiento de las Comisiones metropolitanas, en coordinación con las Dependencias y Delegaciones, en las materias de Desarrollo Urbano; Desarrollo Social; Protección al Ambiente; Preservación y Restauración del Equilibrio Ecológico; Transporte, Agua Potable y Drenaje; Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos Sólidos; Seguridad Pública y Trata de Personas, Explotación Sexual Infantil y Sexoservicio.	Desarrollo Metropolitano	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
11-Nov-10	Que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y reforma el primer párrafo al artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	José Arturo López Cándido	PT	Se propone que exista la obligación para que la Presidencia de la Comisión que posee el turno de la Iniciativa, entere a él o los Diputados promoventes, del día, la hora, el lugar y la Orden del Día en que será analizada y/o dictaminada la Iniciativa de Ley que ha llevado a Tribuna.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	30-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
18-Nov-10	Con proyecto de decreto que reforma los siguientes artículos: 9 fracciones XIV, XIV-Bis y XIV, 10 fracciones I y VII, 81, 87, 88, 89, 91 y 93-Bis fracciones I y 115, se adiciona el párrafo segundo de la fracción XIX-Bis-2 del artículo 9 y 86-Bis de la Ley Ambiental del Distrito Federal.	Fidel Leonardo Suárez Vivanco	PRI	Propone evitar que las áreas de mayor vulnerabilidad como áreas riesgosas y áreas de conservación ambiental se conviertan en asentamientos humanos, vía legal o por invasión.	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	14-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
18-Nov-10	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Desarrollo Agropecuario y Rural del Distrito Federal.	Alejandro Sánchez Camacho	PRD	Plantea regular las disposiciones que sobre el desarrollo agropecuario y rural nos confiere tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como el propio Estatuto de Gobierno.	Desarrollo Rural	28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
19-Nov-10	Por la que se expide la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Sustentable para el Distrito Federal.	María Alejandra Barrales Magdaleno y Claudia Elena Águila Torres	PRD	<p>Pretende dotar con un marco legal adecuado que fomente la coordinación y vinculación entre diversos temas y sectores estratégicos para la Ciudad, además de regular todos los instrumentos ya existentes en la materia. Esta diversidad de temas, por su abundancia y dispersión, requieren un marco legal claro y adecuado que regule el establecimiento de políticas y medidas coordinadas y estratégicas para la adaptación y mitigación del cambio climático.</p>	Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	02-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Nov-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso N) a la fracción I del artículo 110 y el artículo 110 bis a la Ley de Salud para el Distrito Federal.	Axel Burguette Vázquez	Nueva Alianza	Propone etiquetar con un indicador rojo, verde o amarillo la parte frontal de los alimentos y bebidas no alcohólicas que presentan un alto porcentaje calórico y un alto contenido en grasas saturadas, sodio e hidratos de carbono (semáforo nutrimental).	Salud y Asistencia Social	31-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
23-Nov-10	De Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.	María Alejandra Barrales Magdaleno y Horacio Martínez Meza	PRD	Propone las bases para el desarrollo de una solución integral para el consumo de sustancias psicoactivas, la transversalidad de las políticas relacionadas y la creación de un instituto de atención a personas con esta problemática.	Salud y Asistencia Social	20-Dic-10
25-Nov-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal.	Maximiliano Reyes Zúñiga	PRD		Administración y Procuración de Justicia	14-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
30-Nov-10	Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 17, 63 y 74 de la Ley de Salud para el Distrito Federal.	Jorge Palacios Arroyo y José Giovanni Gutiérrez Aguilar	PAN	Promueve regular el fenómeno bullying para prevenir y erradicar este tipo de conductas en las escuelas del D.F.	Salud y Asistencia Social	24-Feb-11
30-Nov-10	Con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.	Mauricio Echartea Tabe	PAN	Propone un nuevo enfoque que permita la funcionalidad y operatividad del Consejo de Población a través del trabajo ejecutivo con las dependencias de la administración pública del Distrito Federal.	Población y Desarrollo	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
01-Dic-10	Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Propone actualizar cuotas, tarifas del Código Fiscal.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10
01-Dic-10	Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Propone adecuar y actualizar el marco normativo-presupuestal en el D.F.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10
01-Dic-10	De Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
01-Dic-10	Con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Nápoles, Ampliación Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes de la delegación Benito Juárez versión 2002.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	17-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Venustiano Carranza, respecto del predio ubicado en Guillermo Prieto número 28 colonia Jamaica.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	15-Mar-11
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Benito Juárez, versión 2005 respecto del predio ubicado en calle Uxmal número 30 colonia Narvarte Poniente.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	15-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Benito Juárez, versión 2005, respecto del predio ubicado en calle Palenque número 461 colonia Vértiz Narvarte.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	17-Mar-11
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la zona de Santa Fe, versión 2000, de la delegación Álvaro Obregón respecto al inmueble ubicado en avenida Javier Barros Sierra S/N colonia Alameda Poniente.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	17-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Álvaro Obregón respecto de los inmuebles ubicados en Periférico Sur en avenida San Jerónimo número 398 colonia Jardines del Pedregal y Periférico Sur número 3320 colonia Pedregal de San Angel.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	17-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
02-Dic-10	De decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Benito Juárez, respecto de los inmuebles ubicados en Sevilla número 613, amores número 605 y mier y pesado números 222 y 224.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	El título hace referencia al contenido.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	15-Mar-11
02-Dic-10	De decreto por el que se reforma el inciso g) y se adiciona un inciso h) a la fracción I del apartado a del artículo 7) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Adiciona atribuciones en materia de verificación al INVEADF.	Administración Pública Local	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
07-Dic-10	De decreto que reforma la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal.	Israel Betanzos Cortés	PRI	Plantea que el Consejo implemente y coordine programas de educación y desarrolle campañas de información destinadas a advertir a la sociedad de los riesgos de las dietas hipocalóricas; y, asimismo, promoverá hábitos saludables de alimentación, enfatizando la detección temprana y el tratamiento oportuno de las conductas alimentarias anómalas.	Salud y Asistencia Social	22-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
07-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 29 bis a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	Octavio Guillermo West Silva	PRI	Establece para las Delegaciones un techo a las erogaciones correspondientes al capítulo 4000, para lograr que los recursos destinados a las Demarcaciones se utilicen de manera racional, con eficacia y eficiencia.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10
14-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone eliminar la atribución del Consejo de Evaluación de la Política Social del Distrito Federal, para aprobar la operación y creación de programas de desarrollo social en dicha entidad.	Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda	20-Dic-10

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se modifican y reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.	Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Pretende homologar la Ley Orgánica de la SSP con la Ley de Participación Ciudadana, para prever en aquélla los órganos de representación ciudadana en materia de seguridad pública.	Seguridad Pública, Participación Ciudadana	Y 28-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	<p>Que las políticas públicas en el Distrito Federal tengan como guía para su diseño, ejecución y evaluación, el derecho internacional de los derechos humanos así como el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, a fin de que todas las instancias públicas involucradas en este proceso asuman el compromiso y la obligación de conjuntar esfuerzos para la realización de los derechos humanos. Incorpora tres principios fundamentales: 1) cláusula de interpretación conforme con los tratados internacionales; 2) incorporación de un criterio de aplicación preferente y 3) reconocimiento implícito de que las normas sobre derechos constituyen catálogos mínimos, mediante la previsión de una cláusula de derechos no enumerados, es decir, la Ley no es excluyente de otros derechos.</p>	Derechos Humanos	24-Feb-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
16-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Propone la posibilidad de reelección en el cargo del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.	Administración y Procuración de Justicia	24-Feb-11
22-Dic-10	Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno de	Nuevo plan de desarrollo urbano para la Delegación Álvaro Obregón.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	24-Mar-11
22-Dic-10	Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Milpa Alta.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno de	Nuevo plan de desarrollo urbano para la Delegación Milpa Alta.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	31-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
12-Ene-11	Reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Resuelve inconsistencias y errores contenidos en el Código Fiscal.	Hacienda	14-Ene-11
13-Ene-11	Por la que se reforma el artículo 132 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Establece que la mesa directiva de los Consejos Ciudadanos se renovará cada seis meses.	Participación Ciudadana	14-Ene-11
26-Ene-11	Por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa.	Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Plantea facultades concurrentes de las Delegaciones y el Instituto en materia de verificación administrativa, prevé la existencia del estatuto orgánico del Instituto.	Administración Pública Local	12-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Feb-11	Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del D.F.	Erasto Santiago Ensástiga	PRD	Armoniza la legislación a las disposiciones previstas en diversos instrumentos internacionales en materia de derechos de los jóvenes.	Juventud y Deporte	18-Abr-11
14-Feb-11	Con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de septiembre de 2009 y su reforma del 14 de mayo de 2010.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Prórroga para enero de 2012 la entrada en vigor de las reformas por las que se establecen los juicios orales en materia civil.	Administración y Procuración de Justicia	24-Feb-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Feb-11	Con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 29 bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.	Valentina Valia Batres Guadarrama, Víctor Gabriel Varela López y Alejandro López Villanueva	PRD	Deroga el artículo 29 bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que establece que los gobiernos delegacionales sólo pueden destinar el 2% de su gasto al rubro de desarrollo social.	Presupuesto y Cuenta Pública	15-Mar-11
22-Feb-11	De decreto por el que se reforma el artículo décimo tercero transitorio del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Modifica los plazos y términos para las consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo.	Presupuesto y Cuenta Pública	15-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
22-Feb-11	Reforma los artículos 19, 21 y 67 de la Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.	Horacio Martínez Meza	PRD	Propone la participación del Instituto para la Atención y prevención de las Adicciones en la Ciudad de México en el Consejo Interdepencial y en los Consejos Delegacionales de la materia.	Salud y Asistencia Social	29-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
22-Feb-11	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Mauricio Echartea Tabé	PAN	Propone armonizar el Código Fiscal del Distrito Federal con la Ley de Establecimientos Mercantiles, para adecuar los conceptos para el cobro de derechos por conceptos de aperturas, permisos, uso de la vía pública y demás conceptos relacionados con el funcionamiento de los establecimientos.	Hacienda	19-Abr-11
01-Mar-11	De reforma al artículo vigésimo segundo transitorio del Código Fiscal del Distrito Federal.	Horacio Meza Martínez	PRD	Propone que los pagos por conexión de suministro de servicio de agua potable se efectúen mediante cuatro pagos parciales.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
08-Mar-11	Adiciona un artículo décimo cuarto transitorio a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	Lizbeth Eugenia Rosas Montero	PRD	Específica la modificación de los plazos para las consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo en 2011.	Participación Ciudadana	15-Mar-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
15-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo del Libro Segundo y se adiciona un Capítulo II y el artículo 206 bis al Código Penal para el Distrito Federal, se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal y se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Tipifica el delito de feminicidio y dispone un procedimiento para la investigación de este tipo de delitos.	Administración y Procuración de Justicia, y Equidad y Género	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
17-Mar-11	Con proyecto de decreto de reformas y adiciones de la Ley de Salud para el Distrito Federal.	Israel Betanzos Cortés	PRI	Prohíbe la venta de ropa usada que no cubra ciertas especificaciones sanitarias.	Salud y Asistencia Social	29-Jun-11
17-Mar-11	Por la que se reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedad de Convivencia.	María Alejandra Barrales Magdaleno y Julio César Moreno Rivera	PRD	Establece el registro de deudores alimentarios, y se incrementa la pena para las personas que incumplan con la obligación de otorgar alimentos.	Administración y Procuración de Justicia	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
17-Mar-11	Con proyecto de decreto por la que adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Distrito Federal.	Rafael Calderón Jiménez	PAN	Establece la obligación de los órganos político-administrativos de transparentar los recursos y demás información relativa a los mercados públicos.	Transparencia de la Gestión	12-Abr-11
22-Mar-11	Se adiciona el artículo 233 bis al Código Penal para el Distrito Federal.	Julio César Moreno Rivera	PRD	Establece el tipo penal de fraude para quienes hagan ofertas laborales por medio de engaño.	Administración y Procuración de Justicia	28-Abr-11
24-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XXII del artículo 62 y el artículo 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Rocío Barrera Badillo	PRD	Cambia la denominación de la Comisión de Notariado por la de Notariado y Registral, en consecuencia, amplía sus atribuciones.	Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Mar-11	Que reforma la fracción III del artículo 78 y adiciona una fracción XIV al artículo 5°, así como los Capítulos XVIII bis y los artículos 78-bis y 78-ter de la Ley de Salud del Distrito Federal.	Carlos Augusto Morales López	PRD	Propone la inclusión del término de asbesto en la Ley de Salud Pública del Distrito Federal, así como precisar que es un riesgo toxicológico derivado de la contaminación al medio ambiente y en los centros de trabajo, con la finalidad de que pueda ser considerada y sujeta a un servicio básico en el sector salud del Gobierno del Distrito Federal.	Salud y Asistencia Social	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Mar-11	De reforma por la que se modifican 46 manzanas en las tablas de clasificación por índice de desarrollo ubicadas en la colonia Cuchillas del Tesoro de la delegación Gustavo A. Madero, contenidas en el artículo Transitorio Décimo Quinto del Código Fiscal del Distrito Federal.	Claudia Elena Águila Torres y Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone modificar la clasificación de 46 manzanas de la Delegación Gustavo A Madero para efectos de los derechos por suministro de agua.	Hacienda	19-Abr-11
29-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforman las tablas de tarifas contenidas en las fracciones II inciso a) del artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone incrementar los subsidios para los usuarios de tomas de agua domésticas que carecen de medidor.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Mar-11	Por el que se adiciona dos párrafos a la fracción V del artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone que en el caso de la unidades habitacionales, el proceso de reclasificación de manzanas tenga efectos generales.	Hacienda	19-Abr-11
29-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del inciso b) de la fracción I y se reforma el inciso a) y se adiciona un nuevo inciso b) recorriéndose el actual para quedar como inciso c), todos del artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Propone otorgar subsidios a los consumidores con tomas de agua mixtas, los que hasta el momento están excluidos de dicho beneficio fiscal.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
29-Mar-11	Con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona el artículo Vigésimo Segundo Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre del 2010.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Simplifica el trámite de regularización de las tomas clandestinas de agua.	Hacienda	19-Abr-11
29-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan tres párrafos al artículo 106 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Establece el procedimiento y plazos para el desahogo de las solicitudes de disminuciones de créditos fiscales.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
31-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal.	Maricela Contreras Julián, Jorge Palacios Arroyo, Alicia Téllez Sánchez y Mauricio Tabe Echartea	PRD	Regula los centros de control canino y otorga facultades en la materia a la Secretaría de Salud.	Salud y Asistencia Social, y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica	29-Jun-11
31-Mar-11	Con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona la fracción II del artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Mauricio Tabe Echartea	PAN	Establece las reglas para el cambio de tarifas de suministro de agua de servicio medido a cobro fijo.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
31-Mar-11	De reforma por la que se modifican 12 manzanas en las tablas de clasificación por índice de desarrollo ubicadas en la colonia Pueblo San Juan de Aragón y predio ubicado en Barrio San Miguel de la Delegación Gustavo A. Madero, contenidas en el artículo transitorio décimo quinto del Código Fiscal del Distrito Federal.	Claudia Elena Águila Torres y Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	El título hace referencia al contenido.	Hacienda	19-Abr-11
31-Mar-11	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 181 apartado A fracción V del Código Fiscal para el Distrito Federal.	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Otorga facilidades para el pago de los derechos por concepto de reinstalación del servicio hidráulico.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
05-Abr-11	Por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Hace adecuaciones en materia de cobros a establecimientos mercantiles y simplifica el procedimiento de reducciones de créditos fiscales en materia de derechos por suministro de agua.	Hacienda	19-Abr-11
05-Abr-11	Con proyecto de decreto por el que se eliminan los párrafos primero y segundo del artículo 296 del Código Fiscal del Distrito Federal.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Elimina los párrafos primero y segundo del artículo 296 del Código Fiscal.	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
05-Abr-11	<p>Con proyecto de decreto por el que se modifica la clasificación de 89 Manzanas contenidas en las tablas del artículo Décimo Quinto Transitorio del Código Fiscal vigente en el Distrito Federal, retirándose de la clasificación como Manzana Alta o Media 88 Manzanas pertenecientes a las Colonias Banjidal, Justo Sierra, Sinatel, Ampliación Sinatel y El Prado, de la Delegación Iztapalapa, ocupando la clasificación de Baja, así como una Manzana Alta de la Colonia Doctores en la Delegación Cuauhtémoc, clasificándose también como Baja.</p>	<p>Valentina Valia Batres Guadarrama y Carlos Augusto Morales López</p>	PRD	<p>El título hace referencia al contenido.</p>	Hacienda	19-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
07-Abr-11	Con proyecto de decreto por la que adiciona una fracción XI al artículo 15 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Distrito Federal.	Rafael Calderón Jiménez	PAN	Plantea que el ejecutivo local tenga que hacer pública la información relativa a las cantidades recibidas por arrastre de vehículos, así como el destino que se les dé.	Transparencia de la Gestión	29-Jun-11
07-Abr-11	Iniciativa de decreto por el que se adiciona una Norma 29, para el mejoramiento de las condiciones de equidad y competitividad para el abasto público a los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano del Distrito Federal que se indican.	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Jefe de gobierno	Establece que las tiendas de autoservicio, supermercados y minisupers sólo se podrán ubicar en predios con zonificación habitacional mixta, exceptuando a los que tengan una superficie menor a 100 metros cuadrados.	Desarrollo e Infraestructura Urbana	14-Abr-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
12-Abr-11	Por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Lía Limón García	PAN	Modifica conceptos, obligaciones de transparencia, facultades de los órganos de transparencia, tiempos y sanciones.	Transparencia de la Gestión	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
12-Abr-11	Por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	María Alejandra Barrales Magdaleno, Guillermo Orozco Loreto, David Razú Aznar y Víctor Hugo Romo Guerra	PRD	Modifica conceptos, obligaciones de transparencia, facultades de los órganos de transparencia, tiempos y sanciones.	Transparencia de la Gestión	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
12-Abr-11	Por el que se reforma el artículo 174 fracción VI del Código Fiscal del Distrito Federal.	V́ctor Hugo Romo Guerra y Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Establece que en materia de cobro de agua cuando dentro de una manzana de Tipo Baja, Media y Alta haya viviendas en las cuales el índice de desarrollo humano sea bajo, el cobro se hará prorateando el valor catastral total del predio entre el número de viviendas que hayan en él.	Hacienda	19-Abr-11
18-Abr-11	De reforma al Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Gilberto Osorio Sánchez	PRI	Elimina a los sindicatos como sujetos obligados por la Ley de Transparencia.	Transparencia de la Gestión	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
26-Abr-11	Con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal.	Armando Jiménez, José Valentin Maldonado y Fernando Cuellar Reyes	PRD	Empata las disposiciones de la Ley Procesal con los cambios aprobados al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Asuntos Político Electoral	29-Jun-11
03-May-11	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18, 41, 103, 204 y 466 del Código Fiscal del D.F.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Reformas de forma, quita referencias al Banco de México y demás.	Hacienda	29-Jun-11
14-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.	Alejandro Carbajal González	PRD	Proponer reestructurar al TSJDF a fin de acatar lo previsto en la reforma constitucional publicada el 18 de junio de 2008 en materia de administración y procuración de justicia.	Administración y Procuración de Justicia	11-May-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
14-Dic-10	Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Distrito Federal.	Alejandro Carbajal González	PRD	Su principal objetivo es acatar lo previsto en el artículo 5o transitorio del Decreto de reforma constitucional publicado el 18 de junio de 2008, para legislar un nuevo sistema de reinserción social y un régimen de modificación y duración de penas a que se refieren los artículos 18 y 21 de la C.P.E.U.M.	Administración y Procuración de Justicia, y Seguridad Pública	11-May-11
20-Dic-10	Con proyecto de decreto por la que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal.	Guillermo Huerta Ling	PAN	Propone el establecimiento de un sistema de protección civil en el Distrito Federal que atienda los desastres a través de medidas preventivas para evitarlos o mitigarlos.	Protección Civil, y Administración y Procuración de Justicia	11-May-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
04-Mar-11	Adiciona un artículo transitorio al Código Fiscal del D.F.	Valentina Valia Batres Guadarrama	PRD	Exenta del pago de derechos por suministro de agua potable a los propietarios de inmuebles en los que se ubique un comedor público.	Hacienda	29-Jun-11
15-Jun-11	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos artículos transitorios al Código Fiscal del Distrito Federal	Aleida Alavez Ruiz	PRD	Se propone que a los mercados y concentraciones públicas que cuenten con una sola toma de agua de 13 mm de diámetro y lo soliciten, se les establezca una cuota fija por el suministro de agua de \$1080.	Hacienda	29-Jun-11

Fecha	Iniciativa	Proponente	Partido	Contenido	Comisión Dictaminadora	Fecha de discusión y aprobación en Pleno
22-ago-11	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal	Dip. Lizbeth Rosas Montero	PRD	Cambio de fecha de la consulta ciudadana	Comisión de Participación Ciudadana	26-ago-11

2 ANEXO TOMAS DE PROTESTA

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
14/10/2010	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.	DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	DESIGNACIÓN	Primero.- Nombrar a la ciudadana Patricia Galeana Herrera para ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para el periodo de 5 años, sin posibilidad de reelección, mismo que correrá a partir del 15 de octubre de 2010.	Se aprueba el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos por el que se nombra a la ciudadana Patricia Galeana Herrera, para ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
14/01/2011	<p>DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES, POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA</p>	<p>COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES</p>		<p>El resultado de la votación es el siguiente: 39 votos a favor, 15 votos en contra, 0 abstenciones.</p>	<p>Se designó a la C. Aidé Macedo Barceinas para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal, para el periodo 2011-2018. Se remitió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE PROCURADOR AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN	COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		El resultado de la votación es el siguiente: 55 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención.	Se remitió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como de las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	<p>DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ELSA DEL CARMEN ARZOLA MUÑOZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO</p>	<p>COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA</p>		<p>El resultado de la votación es el siguiente: 53 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.</p>	<p>Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	<p>DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL MAESTRO ELFEGO BAUTISTA PARDO PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>DIPUTADO ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA</p>	<p>COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA</p>		<p>El resultado de la votación es el siguiente: 50 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones</p>	<p>Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y del Magistrado nombrado, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA MAESTRA IRMA GUADALUPE GARCÍA MENDOZA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 44 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL DOCTOR RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 48 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y del Magistrado nombrado, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	<p>DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES LOREDO ABDALÁ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO</p>	<p>COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA</p>		<p>El resultado de la votación es el siguiente: 49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.</p>	<p>Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL MAESTRO ROGELIO ANTOLÍN MAGOS MORALES PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y del Magistrado nombrado, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA ROSARIO MARENCO ORTEGA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA CELIA MARÍN SASAKI PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 40 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL MAESTRO ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y del Magistrado nombrado, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA MAESTRA EDILIA RIVERA BAHENA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MARTHA PATRICIA TARINDA AZUARA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
24/02/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MÓNICA VENEGAS HERNÁNDEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA		El resultado de la votación es el siguiente: 38 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.	Se hizo del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar y de la Magistrada nombrada, se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y se ordenó la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
29/03/2011	<p>DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DE UNA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>DESIGNACIÓN</p>		<p>Se hizo del conocimiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, todos para los efectos legales a que haya lugar.</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
28/04/2011	DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DE UNA CONSEJERA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.	DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	DESIGNACIÓN		<p>Se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se designa a la Doctora Denise Eugenia Dresser Guerra a ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para un segundo periodo de 5 años que correrá a partir del día 28 de abril de 2011 al 27 de abril de 2016.</p> <p>Se hizo del conocimiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de</p>

Fecha	NOMBRE	PRESENTA	COMISIÓN	TIPO DE DICTAMEN	RESUMEN	TRÁMITE
						Justicia del Distrito Federal para todos los efectos a que haya lugar.

3 ANEXO SESIONES SOLEMENES

Sesión Solemne	Resumen	Fecha de aprobación
Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Merito Deportivo 2010.	<p>Primero.- Otorgar la Medalla al Mérito Deportivo 2010 al ciudadano Jacinto Licea Mendoza, debido a que el doctor Licea ha dedicado a impulsar y promover el deporte de nuestro país entre niños y jóvenes como entrenador del jefe de equipo del fútbol americano Aguilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional desde 1969, 65 años en esta Institución con quien ha ganado 5 campeonatos nacionales en 1973, 1981, 1982, 1988 y 1992, contribuyendo con esto a que el fútbol americano.</p> <p>Segundo.- Asimismo y para reconocer el trabajo, esfuerzo y trayectoria de otros deportistas que si bien no fueron acreedores a recibir la Medalla al Mérito Deportivo, fueron dignos candidatos a recibir dicha Presea, toda vez que sus esfuerzos y logros son trascendentes y valiosos, se entregarán diplomas de reconocimiento a los siguientes deportistas: Cristopher Gregorio Tronco Sánchez, en la especialidad deportiva de natación, quien ha destacado en dicha disciplina participando en diversas competencias nacionales e internacionales obteniendo una gran cantidad de medallas; Ofelia Beatriz Pedrero García, en la especialidad deportiva de nado sincronizado destacándose como seleccionada nacional en dicha disciplina; Samantha Terán Quintanilla, en la especialidad deportiva de Squash, quien se ha destacado como campeona nacional, centroamericana, panamericana y actualmente es rankeada como número 4 del mundo en dicha disciplina.</p>	27/04/2011
Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2011.	Único.- Se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al C. Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico.	27/04/2011
Sesión Solemne con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.	Conforme al título	26/04/2011

Sesión Solemne	Resumen	Fecha de aprobación
Sesión Solemne a efecto de reconocer la labor del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.	Conforme al título	19/04/2011
Sesión Solemne por la Conmemoración del Centenario de la inauguración del Recinto Legislativo de Donceles y Allende.	Conforme al título	06/04/2011
Entrega del reconocimiento al Mérito Policial 2010	<p>Con fecha 25 de febrero del 2010, la Comisión de Seguridad Pública aprobó el dictamen para la entrega del Reconocimiento al Mérito Policial 2010, de conformidad con los artículos 178 fracción II, 198 y 200 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa, a través del cual se acordó entregar un reconocimiento a todos los elementos de la Policía del Distrito Federal y de la Policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que se inscribieron en el proceso de selección y que no resultaron ganadores. En la evaluación de los aspirantes, la Comisión de Seguridad Pública seleccionó y resolvió que fueran galardonados en la categoría femenil a 6 elementos de la Policía del Distrito Federal; en la categoría varonil a 7 elementos, 1 galardonado post mortem también de la categoría varonil, y finalmente de la categoría de Policía de Investigación 1 elemento.</p> <p>Los nombres de los galardonados son los siguientes:</p> <p>Categoría femenil: Díaz Miñón Adrian. Huerta Díaz Susana. Jiménez García Araceli. Mancilla Montellano Karina. Ríos Rodríguez Rebeca. Zepeda Covián Judith.</p> <p>Categoría varonil: García Arenas Orlando.</p>	21/12/2010

Sesión Solemne	Resumen	Fecha de aprobación
	<p>García López Salvador Ernesto. Guerra González Jaime. Gutiérrez Ramírez Isaac. Justo Gómez Honorato. Palafox Hernández Fernando. Patiño Cobos Cristian.</p> <p>En la categoría de Policía de Investigación: Castellanos Moya Walberto.</p> <p>Se entrega al Policía Loya Cortés Marco Antonio a través de un miembro de su familia, una presea con motivo de su trayectoria, y también hay que señalar que él falleció en cumplimiento de su deber, como un reconocimiento de esta Asamblea Legislativa al desempeño de sus funciones.</p> <p>Por lo anterior, la Comisión de Seguridad Pública somete a la consideración del presente dictamen con el propósito de que se cite a los premiados a través de la Comisión de Gobierno para que asistan a la Sesión Solemne que en honor al Día de la Policía con el fin de entregar el reconocimiento al Mérito Policial, se celebrará en el Pleno de este Órgano Legislativo, el día 21 de diciembre del 2010.</p> <p>Finalmente para que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa y conforme al acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública para entregar el reconocimiento al Mérito Policial 2010, se publique la lista de los galardonados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en dos periódicos de circulación nacional a mediana plana, en un plazo no mayor a dos días siguientes a la aprobación en el Pleno de esta Soberanía.</p>	
<p>Para la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona de su Rector, el doctor José Narro Robles.</p>	<p>Conforme al título</p>	<p>16/12/2010</p>

Sesión Solemne	Resumen	Fecha de aprobación
Sesión solemne relativa a la conmemoración del 100 Aniversario del inicio de la Revolución.	Conforme al título	19/11/2010
Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano correspondiente al año 2010, a la ciudadana Marcela Lagarde y de los Ríos en reconocimiento a su extensa labor en beneficio de la sociedad, de nuestra Ciudad y del país y su aportación a favor de los derechos humanos.	Único.- Se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano 2010 a la ciudadana Marcela Lagarde de los Ríos en reconocimiento a su extensa labor en beneficio de la sociedad de nuestra ciudad y del país, y su aportación a favor de los derechos humanos.	28/10/2010
Sesión Solemne, con el fin de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las medallas al Mérito en Ciencias 2009.	Sesión Solemne con el único fin de otorgarles las medallas al Mérito en Ciencias a los ciudadanos doctor Carlos Artemio Coello Coello, y doctor Miguel Alcubierre Moya, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	26/10/2010

Sesión Solemne	Resumen	Fecha de aprobación
<p>Sesión Solemne, con el fin de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2009.</p>	<p>Sesión Solemne con el único fin de otorgar las Medallas al Mérito en Artes al ciudadano José Emilio Pacheco Berny, la Medalla al Mérito en Ejecución Musical al ciudadano Benjamín Chamín Correa Pérez de León, y la Medalla al Mérito en Ejecución Artística a la ciudadana Susana Alexander Katz.</p>	<p>13/10/2010</p>
<p>Sesión Solemne, con el fin de conmemorar el XXV Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985.</p>	<p>Para efectos del título</p>	<p>17/09/2010</p>